

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA AGENDA 21 DE VITORIA-GASTEIZ (2002-2007)

Mayo de 2006



1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS DEL INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO	6
3. DESARROLLO DEL PLAN	7
i. Acciones	8
ii. Gasto	12
iii. Indicadores	13
iv. Valoración	22
4. ACTUACIONES PARA EL PERÍODO 2006-2007	35
ANEXO: Cuadro de detalle del grado de desarrollo de las acciones programadas en el Plan	47

Un compromiso con el desarrollo sostenible.....

En el año 1995, con la ratificación de la carta de Aalborg, Vitoria-Gasteiz se comprometió a seguir un modelo de crecimiento que pudiera hacer compatible el desarrollo social y económico con el respeto al medio ambiente. Un modelo, en definitiva, que promoviera una mayor calidad de vida para las generaciones futuras, sin que esto se hiciera a costa del agotamiento de los recursos naturales y el deterioro de los ecosistemas, o de la insolidaridad con otros pueblos y comunidades.

En 1998, con la aprobación mediante acuerdo plenario de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz, la ciudad adquiere unos compromisos de futuro y propone un modelo de sostenibilidad, que se evaluará periódicamente a través de 21 indicadores.

....de la estrategia a la acción

En el año 2002, la aprobación, de nuevo por el pleno municipal, del *Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21 (2002-2007)* sirvió para concretar un amplio programa de actuaciones del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento, dirigidas a avanzar hacia los objetivos de sostenibilidad.

Este Plan, aunque ambicioso en sus planteamientos, se procuró abordar desde una perspectiva "realista". Es decir, como un plan ante todo posibilista y factible, ajustado a las capacidades y recursos del Área.

Se concebía asimismo como un instrumento que, dentro del marco competencial y presupuestario municipal, mejorara la ordenación, la coordinación y en definitiva la optimización de los esfuerzos y acciones promovidas por los departamentos que componían, en ese momento, el Área de Medio Ambiente: AMVISA, Centro de Estudios Ambientales y Departamento de Medio Ambiente.

....*primeros resultados*.....

Al finalizar el año 2005, transcurridos 3 años desde su aprobación y a dos años de su finalización, se entiende la necesidad de analizar en qué medida se ha ido dando cumplimiento a las acciones contempladas en este Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21.

Para ello, se ha elaborado, con la participación de los técnicos que en su día redactaron el Plan, el documento que hemos denominado *Informe Técnico de Seguimiento del Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21*, que se presenta a continuación.

2. OBJETIVOS DEL INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO

Con la elaboración de este primer informe técnico de seguimiento del Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21, se pretende:

- confeccionar un documento que dé a conocer cuáles han sido las principales acciones realizadas en los tres últimos años y qué actuaciones se están llevando a cabo por nuestro Ayuntamiento, en materia de desarrollo ambiental sostenible.
- analizar y evaluar, el grado de desarrollo de los compromisos que el Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21 establecía inicialmente.
- definir las directrices de acción y principales líneas de trabajo que deben orientar el período último de desarrollo de este Plan (años 2006 y 2007).

Los informes y aportaciones para la evaluación técnica del grado de desarrollo del Plan, así como la propuesta de actuaciones para los dos últimos años de vigencia del mismo, han sido realizados por un total de 18 técnicos pertenecientes a los Departamentos de Medio Ambiente, AMVISA y Centro de Estudios Ambientales.

Así, para cada una de las áreas de gestión y mediante la realización de análisis sectoriales, se ha elaborado:

- una revisión, a la finalización del año 2005, del grado de desarrollo de todas y cada una de las acciones contempladas en el Plan.
- una valoración del gasto asociado a las mismas hasta esa fecha.
- el cálculo y revisión de los indicadores que el plan proponía.

El Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21 contemplaba el desarrollo de un total de 212 acciones enmarcadas en 10 áreas o ámbitos de actuación diferentes.

La mayor parte de dichas acciones (184) correspondían a los cinco ámbitos en los que el Área Municipal de Medio Ambiente tenía competencias directas de gestión en el momento de la aprobación del Plan: Contaminación Urbana, Residuos, Agua, Naturaleza y Biodiversidad, e Información, Educación y Participación Ciudadana.

El resto de las acciones propuestas (28) se referían a aspectos que, aún siendo significativos desde el punto de vista ambiental, no se contemplaban o se consideraban tan solo de forma parcial en el marco de las competencias ejercidas habitualmente por el Área Municipal de Medio Ambiente. Aquí se incluían acciones en los siguientes ámbitos: Salud y Riesgos Ambientales, Energía, Industria, Tráfico y Transporte, y Urbanismo.

Respecto a estos últimos, señalar que en el momento de la redacción del Plan se decidió que los aspectos energéticos no correspondían exclusivamente al Área de Medio Ambiente, ya que otros departamentos municipales podían también desarrollar planes y establecer medidas de ahorro y eficiencia energética en el ámbito de sus actuaciones. Por ello, las cuestiones energéticas que se plantearon desde el Área estaban más ligadas a actuaciones sectoriales relacionadas principalmente con la gestión de residuos o la contaminación atmosférica.

Con el tiempo, estas acciones de gestión energética han resultado ser de gran relevancia en el conjunto de las actuaciones municipales. Por ello, y aún no tratándose de un ámbito de actuación exclusivo del Área de Medio Ambiente, se va a incluir en los apartados 3.i.v. *Valoración* y 4. *Actuaciones para el período 2006-2007* una referencia explícita a las actuaciones en esta materia.

Por otro lado, la incorporación a principios de 2005 del Departamento Municipal de Salud y Consumo (DEMSAC) al Área de Medio Ambiente, nos lleva a incluir también una referencia más detallada de sus acciones en los apartados señalados en el párrafo anterior.

La revisión de la evolución de todas y cada una de las acciones previstas (212 + 6 "nuevas acciones" en el periodo 2002-2005 no incluidas en el Plan) ha permitido clasificarlas de acuerdo a su grado de desarrollo en:

- Acciones finalizadas: acciones ya concluidas a la fecha de revisión.
- Acciones en fase de desarrollo: acciones que ya han sido puestas en marcha, distinguiendo entre
 - Carácter continuo: incluye acciones que, una vez puestas en marcha, se repiten periódicamente a lo largo del tiempo (generalmente de periodicidad anual), y que no tienen fecha de finalización. Por lo tanto, de cara a esta revisión intermedia, pueden ser consideradas como finalizadas a efectos de cumplimiento del Plan.
 - Carácter puntual: se refiere a las acciones susceptibles de ser completadas en un plazo temporal y que no se repiten.
- Acciones sin iniciar: acciones contempladas en el Plan y que aún no han dado comienzo.

La siguiente tabla, que cuantifica mediante datos absolutos y porcentuales el grado de desarrollo de las acciones del Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21, pretende ofrecer una idea general del nivel de implantación y cumplimiento del Plan de Acción a fecha 31 de diciembre de 2005.

Acciones programadas en el Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21 (2002-2007)	Grado de desarrollo a la finalización de 2005				Total
	Finalizadas	En fase de desarrollo		Sin iniciar	
		Carácter continuo: Finalizadas anualmente	Carácter puntual		
Contaminación urbana	4	10	9	7	30
Residuos	12	9	14	9	44
Agua	10	27	14	9	60
Naturaleza y Biodiversidad	1	17	2	7	27
Información educación y participación ciudadana	-	23	-	6	29
Salud y riesgos ambientales	-	-	2	-	2
Energía	2	-	6	-	8
TOTAL	31	98	48	41	218
%	14,2	45,0	22,0	18,8	100
Urbanismo	-	1	-	1	2

De la tabla anterior se desprende que el 59,2% (suma de los porcentajes de las acciones finalizadas y de carácter continuo puestas ya en marcha) se consideran, a efectos del Plan, como finalizadas. El 22,0% de las acciones han sido ya iniciadas y el 18,8% aún no se han acometido. En el apartado del Informe 3.iv. *Valoración* se analizarán estos resultados más en detalle.

En todo caso, dada la enorme heterogeneidad de acciones recogidas en el Plan (en cuanto a su envergadura, coste, complejidad o repercusión) se aporta en el presente Informe una revisión pormenorizada del grado de desarrollo de todas y cada una de las acciones. (ver Anexo)

Esta visión de detalle recoge, para cada acción del Plan, su estado de ejecución, el gasto efectuado hasta el momento del Informe (final de 2005) y el gasto pendiente (en caso de que exista). También establece un calendario anual de ejecución para aquellas acciones que aún no han finalizado o no se han abordado, así como un breve comentario de observaciones, en el caso de que así se requiera.

ii. Gasto

El Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21, estimaba un gasto total de 186.391.799€ asociado al desarrollo de las acciones para el período 2002-2007, distribuido entre las 5 áreas temáticas competencia directa del Área Municipal de Medio Ambiente o promovidas directamente por ésta.

La situación de prórroga presupuestaria durante los últimos ejercicios ha condicionado a la baja la disponibilidad de gasto para inversiones prevista inicialmente.

El resto de los ámbitos del Plan no incorporaba una valoración económica específica, al corresponderse con acciones ajenas al Área de Medio Ambiente, a ejecutar por otros departamentos municipales.

A final del año 2005 la situación de gasto por áreas temáticas, ofrece los siguientes datos:

Coste (euros)	Coste Total previsto (estimado en septiembre de 2002)	Gasto efectuado a fin de 2005	
		Total	%
Contaminación urbana	2.151.623	1.136.858	52,84
Residuos	47.197.481	35.046.127	74,25
Agua	65.866.720	29.217.450	44,36
Naturaleza y Biodiversidad	66.419.470	26.383.746	39,72
Información, educación y participación ciudadana	4.756.505	4.233.254	90,00
TOTAL	186.391.799	96.017.435	51,51

El desglose de gasto asociado a cada una de las acciones, como ya se ha señalado con anterioridad, queda reflejado en el Anexo.

Al igual que en el punto anterior, los resultados de esta tabla se analizarán con más detalle en el apartado del Informe 3. iv. *Valoración*.

El Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21 (2002-2007) definía un total de 31 indicadores para valorar la evolución de las condiciones de sostenibilidad, en los ámbitos de actuación en los que existían competencias de gestión por parte de los departamentos del Área.

Con el fin de realizar una evaluación intermedia del avance hacia los objetivos de sostenibilidad, se ha considerado la conveniencia de calcular el valor de estos 31 indicadores al inicio período de vigencia del Plan (2002) y en el momento establecido para esta revisión (31 de diciembre de 2005).

El ejercicio de cálculo de estos indicadores ha supuesto un esfuerzo importante para los servicios técnicos del Área y, en algunos casos, su evaluación ha planteado problemas, tanto por la indefinición de la metodología para su cálculo, cómo por la imposibilidad de disponer de toda la información requerida.

Por ello, y considerando la reciente actualización (año 2004) del sistema de Indicadores de la Agenda 21 se ha planteado la conveniencia de llevar a cabo la revisión de ambos sistemas de indicadores de manera conjunta, evitando redundancias o cálculos muy similares, optimizando en la medida de lo posible la obtención de datos.

En la tabla siguiente se ofrecen los valores obtenidos tras el cálculo de estos indicadores para los años 2002 y 2005, así como algunas propuestas de cambio y modificaciones en el enunciado de los mismos, efectuadas por los técnicos responsables de su evaluación.

INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA AGENDA 21	Observaciones	CÁLCULO PARA LOS AÑOS		
		2002	2005	
CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.				
Número de veces (días) al año en que se supera el valor límite para cada uno de los siguientes contaminantes:				
Dióxido de Nitrogeno. NO₂	Valor límite horario	0	0	
Ozono. O₃	Valor objetivo para la protección de la salud humana (medias octohorarias)	No se aplicaba	16	
Partículas. PM₁₀.	Valor límite diario	6	19	
Dióxido de Azufre. SO₂	Valor límite diario	0	0	
Benceno. C₆H₆		-	-	
Monóxido de carbono. CO.	Valor límite octohorario	0	0	
Consumos públicos de combustibles con emisiones nulas o neutras de Carbono.	Consumo de biodiesel en TUVISA (litros/año)	0	390.000	
Consumos privados de combustibles con emisiones nulas o neutras de Carbono	Consumo de biodiesel en el Término Municipal (litros/año)	0	111.736	
RUIDO INTERIOR (HOSTELERÍA, COMERCIO, VECINDAD).				
Número de reclamaciones vinculadas a los aspectos anteriores.		Hostelería: 145 Vecindad: 50 Comercio: 13 TOTAL: 208	Hostelería: 128 Vecindad: 29 Comercio: 9 TOTAL: 166	
Número de reclamaciones resueltas.		Hostelería: 145	Hostelería: 128	
Número de establecimientos con limitador de sonido.	Están surgiendo importantes problemas técnicos con estos dispositivos.	10	12	

CONTAMINACIÓN URBANA

<p>RUIDO EXTERIOR (TRÁFICO, INDUSTRIA).</p> <p>Población expuesta durante las horas diurnas y nocturnas a niveles de ruido superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud. Datos del Mapa de Ruido ponderados según los rangos de decibelios.</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1187 331 1317 405">Rango de valores dB(A)</th> <th data-bbox="1317 331 1478 480">Población afectada por ruido de calles y carreteras (hab.)</th> <th data-bbox="1478 331 1599 480">Población afectada por ruido del ferrocarril (hab.)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1187 480 1317 564">65-69</td> <td data-bbox="1317 480 1478 564">49.112</td> <td data-bbox="1478 480 1599 564">494</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1187 564 1317 619">70-74</td> <td data-bbox="1317 564 1478 619">21.369</td> <td data-bbox="1478 564 1599 619">39</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1187 619 1317 699">>74</td> <td data-bbox="1317 619 1478 699">1.175</td> <td data-bbox="1478 619 1599 699">0</td> </tr> </tbody> </table>	Rango de valores dB(A)	Población afectada por ruido de calles y carreteras (hab.)	Población afectada por ruido del ferrocarril (hab.)	65-69	49.112	494	70-74	21.369	39	>74	1.175	0	<p>No existen datos para el 2005: se dispondrá de esta información en junio de 2006 .</p>	
Rango de valores dB(A)	Población afectada por ruido de calles y carreteras (hab.)	Población afectada por ruido del ferrocarril (hab.)														
65-69	49.112	494														
70-74	21.369	39														
>74	1.175	0														
<p>Superficie anual de suelos regenerados</p>	<p>Datos aportados por IHOBE</p>	<p>6.622 m² (dato de 2003, al no estar disponible el dato de 2002)</p>	<p>41.386 m²</p>													

INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA AGENDA 21	Observaciones	CÁLCULO PARA LOS AÑOS		
		2002	2005	
Suma del peso de residuos domésticos producidos por habitante y día. Índice: residuos domiciliarios y de comercio.	A partir de 2006, al cambiar el sistema de recogida de residuos, no se va a recoger separadamente los domiciliarios y de comercios propiamente. Por ello, sólo se calcula el peso de los residuos domésticos por habitante y día.	0,64 Kg/Hab/día	0,78 Kg/Hab/día	RESIDUOS
Porcentaje de residuos reciclados frente a los producidos. Índice: peso del papel, pilas, vidrio y envases recogidos en los contenedores de recogida selectiva, frente a peso de residuos totales producidos.	A partir de 2006 habrá que introducir también los residuos orgánicos en el índice.	20,39%	24,10%	
Porcentaje de materia seca en los fangos extraídos.		25,3%	32,0%	
Porcentaje de residuos de construcción y demolición reutilizados frente a los producidos.	A la espera de la puesta en marcha de la Planta de Recuperación de RCDs (actualmente en construcción), los datos corresponden al área de relleno de El Torco.	5,11%	30,29%	

INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA AGENDA 21	Observaciones	CÁLCULO PARA LOS AÑOS	
		2002	2005
Horas sin agua por abonado al año.	Se considera un indicador poco adecuado en áreas donde existe garantía de abastecimiento. El resultado que se obtendría sería irrelevante y su evolución no aportaría información de interés.	No procede	No procede
Porcentaje de incidencias de potabilidad.	Datos relativos al agua suministrada desde la ETAP de Araka.	0,33%	0,80%
Dotación por habitante y día.		302,00 l/hab/día	287,09 l/hab/día
Índice de calidad ecológica del río Zadorra.	Se establece la siguiente clasificación: Ia >120 Aguas muy limpias Ib 101-120 Aguas no contaminadas de manera sensible II 61-100 Crítica: algunos efectos de contaminación III 36-60 Aguas contaminadas, mala calidad IV 16-35 Aguas muy contaminadas V <15 Aguas fuertemente contaminadas Fuente: Dirección de Aguas del Dpto. de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco.	Puntos de control: Z-336 (Arroiabe): II Z-576 (Villodas): III ZAL-150 (Alegría): Ib	Puntos de control: Z-336 (Arroiabe): II Z-576 (Villodas): III ZAL-150 (Alegría): II
Volumen y carga diaria por el by-pass general de planta de residuales	Se propone englobar los dos indicadores en uno único, ya que el caudal que se deriva por el by-pass incluye lo que pasa por el vertedero regulable. Está prevista una instalación con estación de medición y sistema de control analítico en continuo que determinará los parámetros que se requieran desde la Dirección de Aguas del Gobierno Vasco	No disponible	Disponible a partir del 1.07.06
Volumen y carga diaria por el vertedero regulable.			
Nº Anual de reboses asociados a eventos de lluvia.		44	32

<p>Nº de días/año/parámetro en que el efluente de la planta de <input type="checkbox"/>orestales supera los límites de vertido establecidos en el diseño de la misma en función de los siguientes parámetros contaminantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ DBO ▪ DQO ▪ SS (sólidos en <input type="checkbox"/>orestales) ▪ N (nitratos) ▪ N (amoniaco) 	<p>Se calcula el Nº de días/año/parámetro en que el efluente de la planta de <input type="checkbox"/>orestales supera los límites de vertido establecidos por la Directiva Europea.</p> <p>Los valores límite de nitratos y amonio se van a establecer a partir del 1 de julio de 2006.</p>	<p>DBO:0 DQO:1 SS: 6</p>	<p>DBO:0 DQO:0 SS: 6</p>
<p>Consumo de agua por parte del Ayuntamiento y organismos dependientes</p>	<p>Se considera que este indicador no es representativo ya que, debido a la modificación y construcción de nuevas instalaciones y dependencias <input type="checkbox"/>orestales, no permite la <input type="checkbox"/>orestales de comparativas periódicas.</p>	<p>Altas del Ayuntamiento: 556</p> <p>Consumo: 1.818.079 l</p>	<p>Altas del Ayuntamiento: (556) + 167</p> <p>Consumo: 2.244.759 l</p>
<p>Consumo de agua no potable por parte del Ayuntamiento y organismos dependientes</p>	<p>Al no existir contadores en todos los pozos de los que se riega con agua no potable, se ofrecen los datos de superficies de zona verde regadas con este tipo de agua.</p>	<p>92.449 m² (Prado-S.Martín-Boulevard Sur)</p> <p>(aprox.2.187.760 l)</p>	<p>264.983 m² (Prado-S.Martín-Boulevard Sur-Etxezarra-Lakuabizkarra-Arana)</p> <p>(aprox. 63.595.920 l)</p>
<p>Porcentaje de parámetros analizados, en los que los niveles de componentes contaminantes en el río Zadorra son superiores antes que <input type="checkbox"/>oresta de la depuradora.</p>	<p>La calidad del agua de un río naturalizado, tras el aporte procedente de una EDAR, es siempre inferior a la calidad aguas arriba de la instalación depuradora.</p>	<p>No procede</p>	<p>No procede</p>
<p><input type="checkbox"/>oresta de agua controlada/<input type="checkbox"/>oresta de agua remitida (en %)</p>		<p>80,92%</p>	<p>88,24%</p>

INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA AGENDA 21	Vitoria-Gasteiz	CÁLCULO PARA LOS AÑOS		
		2002	2005	
Número de especies de aves acuáticas reproductoras existentes en el municipio	<p>Se propone su sustitución por el siguiente indicador más desarrollado y representativo que el actual:</p> <p><u>Estado de Vitoria-Gasteiz de la Vitoria-Gasteiz basado en el seguimiento de aves reproductoras para el municipio de Vitoria-Gasteiz.</u></p>	15	16	NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD
			<p>Datos nuevo indicador propuesto</p> <p>Abundancia de aves comunes:31,35</p> <p>Abundancia de aves Vitoria-Gasteiz:29,23</p> <p>Abundancia de aves de agrosistemas:24,80</p> <p>Abundancia de aves urbanas:40,57</p> <p>Abundancia de aves exóticas:0,00</p> <p>Abundancia de aves de humedales:228,00</p>	

<p>Número de especies y diversidad de las comunidades de aves y anfibios existentes en el Anillo Verde</p>	<p>No se realiza un seguimiento de los anfibios del Anillo Verde, sólo se ha hecho algún estudio puntual de los anfibios de Salburua. Considerando que los anfibios no son demasiado representativos del estado de conservación de los humedales, y que no existe una metodología clara sobre su uso como indicadores, se está estudiando la posibilidad de usar un nuevo indicador, probablemente basado en algas, que sirva para medir el estado ecológico de los humedales</p>	<p>No procede</p>	<p>No procede</p>
<p>Relación entre superficie de áreas degradadas recuperadas y superficie total de áreas degradadas en el término municipal</p>	<p>Ante la dificultad de realizar un cálculo automático de la superficie de áreas degradadas o de realizar una determinación manual, parcela por parcela, se propone utilizar el indicador ofrecido en el boletín de la Agenda 21: <u>Superficie objeto de acciones de recuperación ambiental o de mejora ambiental (m²), en valores totales.</u></p>	<p>346.000 m²</p>	<p>563.000 m²</p>
<p>Superficie de terrenos agrícolas que han perdido su vocación agrícola</p>	<p>Se propone la utilización del indicador de usos del suelo de la Agenda 21 relativo a <u>"localización de nuevos desarrollos sobre suelo virgen"</u>, que se introdujo en la revisión de la Agenda 21 de 2004. Se considera desarrollo sobre suelo virgen cuando, en un plazo de 4 años, la parcela pasa de suelo virgen (monte alto, monte bajo, cultivo, erial...) a suelo desarrollado (suelo que tiene un uso ajeno al original: residencial, industrial, etc.)</p>	<p>232.701 m² (año 2003)</p>	<p>1.348.943 m²</p>

INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA AGENDA 21	Observaciones	CÁLCULO PARA LOS AÑOS		
		2002	2005	
Número de consultas de información ambiental registradas en los Servicios Municipales de Información, tratando de distinguir entre solicitudes de información y quejas	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> INFORMACIÓN (010 + oficinas de atención al ciudadano) </div>	41.454	26.192	INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> QUEJAS* (010) </div>	3.549	4.666	
Peticiones de empresas, centros de investigación y particulares a propósito de información relativa al desarrollo sostenible	La práctica totalidad de información sobre desarrollo sostenible se ofrece a través de la página web, por lo que se calcula a partir de los datos de descarga de los documentos relacionados con el proceso de Agenda 21.	3.576	18.361	
Porcentaje de la población escolar que accede a programas de educación ambiental organizados por el Ayuntamiento	Se propone utilizar el indicador calculado para la Agenda 21, que es el mismo pero expresado en número total de participaciones, en vez de en porcentaje.	11.973	11.537	

El grado de implantación del Plan de Acción Ambiental, evaluado en función del número de acciones finalizadas (59,2%), o ya iniciadas y que se encuentran en fase de desarrollo (22,0%), permite deducir, en principio, el cumplimiento del mismo en un alto porcentaje, ya que a fecha 31 de diciembre de 2005 se encuentran ejecutadas o puestas en marcha un 81,2% de las acciones inicialmente contempladas.

En todo caso, la consideración de estos valores porcentuales ha de complementarse con un análisis más profundo, ya que, en sí mismos, no ofrecen detalles sobre la tipología, importancia o dificultades de ejecución de las acciones ya finalizadas, en desarrollo o aún sin iniciar.

Por otro lado, nos encontramos con que el gasto asociado a éstas acciones supera ligeramente, a la fecha de la revisión, el 50% del estimado inicialmente por el Plan (nos situamos en un 51,51%).

Por todo ello, se entiende la necesidad de realizar una revisión detallada para cada una de las áreas temáticas, que aporte información más relevante sobre el tipo de acciones desarrolladas o no, sus causas, el esfuerzo económico asociado a las mismas, las dificultades surgidas en la ejecución del gasto, etc.

Como ya se ha señalado en el apartado 3.i. Acciones, también se va a hacer una valoración más detallada de aquellas actuaciones relativas a aspectos energéticos y de salud y consumo, a pesar de no estar contempladas en el Plan como adscritas en exclusiva al Área municipal de Medio Ambiente.

CONTAMINACIÓN URBANA:

- Del total de las acciones contempladas en el Plan para esta área de trabajo (30), se han finalizado 4. Otras 19 acciones están en fase de desarrollo, siendo 10 de ellas de carácter continuo, es decir, acciones ya iniciadas y que se repiten periódicamente. Restan por abordar aún 7 acciones.
- De estas siete, las dos relacionadas con la Ordenanza prevista para la regulación de actividades según la calidad del suelo no se van a llevar a cabo, ya que, según la nueva *Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo*, este tipo de actuaciones no competen a los municipios. También se ve afectada por esta Ley la acción no abordada aún denominada "Plan de control y eliminación de zonas de vertidos incontrolados".
- La acción relativa al "Control de ruidos de actividades derivadas del mantenimiento de parques y jardines" se ha incorporado al Pliego de Condiciones Técnicas para la nueva contrata de zonas verdes.
- El resto de las acciones aún no realizadas (3) tienen que ver con protocolos de coordinación y de actualización de datos.
- De los 2,15 millones de euros de gasto previstos en el Plan se lleva ya ejecutados 1,14 millones, lo que supone un 52,84% del total presupuestado.
- Algunas de las actuaciones contempladas en el Plan se valoraron por encima de su coste real, como las denominadas "Ruido Exterior: Elaboración de un Mapa Vivo" y "Campaña de control de emisión de equipos musicales".

- Otras se estimaron por debajo, como el "Mantenimiento y actualización del Mapa de Ruidos" o el "Inventario instalaciones emisoras de radiaciones no ionizantes". En estos últimos casos ha habido que disponer de asistencias técnicas, al comprobar la imposibilidad de abordar los trabajos desde el propio servicio.
- El coste de la acción "Definición de sistemas de vigilancia y control de radiaciones ionizantes" (60.101€) se ha incluido en el "Estudio sobre radiaciones ionizantes".
- La "Actualización del Inventario de Suelos Potencialmente Contaminados" (150.253) no se ha acometido todavía, ya que su realización se debe replantear a la luz de la entrada en vigor de la *Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo*.
- La "Programación de campañas de medida de Emisiones en suelo Industrial", que tenía previsto un gasto de 450.759€ a lo largo del Plan, ha ejecutado hasta ahora 202.718€ y se prevé que ejecute unos 90.000€ hasta la finalización del mismo, por lo que las estimaciones iniciales de gasto superaban el coste real.
- Existen otras dos acciones que a finales de 2005 han ejecutado una pequeña parte de las cantidades estimadas. Estas son "Inmisiones: Mantenimiento y Ampliación de la Red de Vigilancia y Control. (R.A.V.C.C.A.)", que ha consumido 36.000€ de los 360.607€ previstos y "Aprobación y puesta en marcha de las medidas derivadas del Plan de Gestión de la Calidad del Aire", que ha gastado, en el marco del Convenio existente con el EVE, 174.918€ de los 450.759€ contemplados por el Plan. Tal como se recoge en el Cuadro de detalle del grado de desarrollo de las acciones programadas en el Plan (ver Anexo), estas acciones prevén ejecutar la totalidad de lo presupuestado a lo largo de 2006 y 2007.

RESIDUOS:

- El Plan, para el área de Residuos, contempla 44 acciones, 9 de las cuales aún no se han iniciado. De las 35 restantes, 12 ya se han acometido en su totalidad y el resto (23) se encuentran en fase de desarrollo, siendo 9 de estas de carácter continuo. Pueden darse por cumplimentadas, por lo tanto, 21 acciones.
- De los 47,2 millones de euros de gasto previstos en el Plan se llevan ya ejecutados 35 millones, lo que supone un 74,25% del total presupuestado.
- La práctica totalidad de las acciones aún no ejecutadas tienen que ver con programas de minimización en la generación de residuos, estudios sobre tasas, normativas de regulación, y aspectos técnicos relacionados con el tratamiento de los residuos. Todas ellas sin apenas incidencia económica.
- No obstante, hay dos acciones que a la finalización de 2005 no han sido iniciadas y que, por su importe económico, son de gran relevancia. Una de ellas tiene que ver con el secado térmico de los lodos de la EDAR de Crispijana. En este sentido, el Plan preveía 465.784€ para el estudio técnico y proyecto, y 7.061.892€ para su construcción. Los servicios técnicos de AMVISA, tras la realización de visitas de inspección a instalaciones de este tipo ya en funcionamiento, aconsejaron retrasar la implantación de este sistema, en tanto en cuanto no se diesen más garantías de su correcto funcionamiento.
- La otra se refiere a las obras de adecuación y ampliación del vertedero de Gardelegui, que contempla una inversión a lo largo del Plan de 11.064.632,84€.

- Otro desajuste económico tiene que ver con la Planta de biometanización y compostaje de Júndiz, para la gestión de los residuos urbanos del municipio y el resto de Álava. La redacción, con posterioridad a la aprobación del Plan, de los proyectos técnicos de detalle señalaron que los 15,1 millones de euros presupuestados en el Plan no eran suficientes para su licitación, que alcanzó los 23,3 millones de euros.
- En la acción definida como "Seguimiento y control de los puntos de vertido incontrolado, inventariados en el término municipal", frente al importe inicialmente previsto de 1.382.328€ se han gastado hasta el momento 133.000€. Esta diferencia es debida a que la mayor parte del gasto asociado a estos trabajos corre a cuenta del Departamento de Urbanismo y Ensanche XXI, o bien se incluye en proyectos específicos de recuperación, como los ligados al Zadorra, Errekaleor,...

- AGUA:**
- En el área relativa a Agua, se contemplan 59 acciones, de las cuales todavía no se han abordado 9. Del resto de acciones, 10 se han finalizado, 27 son de carácter continuo ya desarrolladas y otras 14 han sido iniciadas.
 - De los 65,8 millones de euros de gasto previstos en el Plan se llevan ya ejecutados 29,2 millones, lo que supone un 44,36% del total presupuestado.
 - Las propuestas de actuación que el Plan incluía, relacionadas con las fuentes de abastecimiento de agua, se realizaron en base a las previsiones y resultados de un estudio específico redactado en el año 2000 por la empresa SENER.

Este estudio preveían una serie de acciones que suponían las siguientes inversiones:

- Nuevas fuentes de abastecimiento: 21.636.436€
- Dimensionamiento adecuado de los almacenamientos de agua sin tratar y tratada: 10.818.218€
- Adecuación para el abastecimiento de Albina: 2.103.542€

La evolución real en el consumo de agua a lo largo del período 2002-2005, no se ha ajustado a las previsiones contempladas en el estudio, siendo esta demanda sensiblemente menor de lo esperada, por lo que no ha sido necesario abordar estas inversiones por el momento.

Por otro lado, considerando que en la actualidad la Dirección de Aguas del Gobierno Vasco está realizando un nuevo estudio sobre todo el sistema Zadorra, denominado "Estudio de Alternativas de Abastecimiento a las Áreas Metropolitanas de Bilbao y Vitoria", se estima conveniente revisar las actuaciones contempladas en el Plan a la vista de los resultados que deriven de dicho estudio.

- La acción denominada “Instalación de control en continuo en el colector de saneamiento” (601.000€), se ha sustituido por la instalación de una estación de alerta en el colector principal a la entrada de la Depuradora de Crispijana (34.500 €).
- Las acciones asociadas a la “implantación de medidas tendentes a fomentar el ahorro y el riego, uso industrial y limpieza de la red viaria con agua no potable”, cuyo coste se estimaba en 1.803.036€, se han incluido en otras actuaciones cómo: riego de jardines con agua no potable, nuevo sistema de centralización para el riego de zonas verdes, Plan Integral de Ahorro de Agua, y baldeos con aguas no potables (nueva contrata de limpieza y recogida de residuos).
- La estimación que el Plan hacía, en cuanto al coste de la acción “localización precoz y control de fugas (2.283.846€)”, consideraba su desarrollo en toda la ciudad. No obstante, la disponibilidad presupuestaria solo ha permitido abordar este tipo de actuaciones en algunas zonas de la misma. En función del presupuesto disponible, los trabajos se irán extendiendo al resto de la ciudad. Al gasto efectuado hasta la fecha (168.000€) se le agregará una inversión anual de 70.000€ para la instalación de prelocalizadores de fugas, así como de 35.000€ (cada 5 años) para la sustitución de las baterías.
- La estimación inicial del gasto contemplado en el Plan para las obras de “remodelación de la instalación depuradora de residuales de Crispijana” ascendía a 6.310.627 €. Esta cantidad, prevista por aproximación en su redacción, ha resultado ser, una vez elaborados los proyectos de ejecución, notablemente inferior al coste real de las obras (7.697.734€ + 1.798.320€ correspondientes a obras complementarias).

- La estimación del coste asociado al Plan Integral de Ahorro de Agua (22.800€) no contemplaba su desarrollo sino únicamente su redacción. Este error del Plan de Acción justifica la diferencia observada entre la cantidad presupuestada y el gasto real de la ejecución de esta acción (631.275€).

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD:

- Del total de las acciones contempladas en el Plan para esta área de trabajo (27), la mayor parte corresponden a acciones continuas en el tiempo ya puestas en marcha (17). También se han iniciado otras 3 acciones de carácter puntual, 1 de ellas ya finalizada. Restan por abordar aún 7 acciones.
- De los 66,4 millones de euros de gasto previstos en el Plan se llevan ejecutados 26,3 millones, lo que supone un 39,72% del total presupuestado.
- Los principales esfuerzos se han centrado en la mejora, consolidación y mantenimiento de las zonas verdes urbanas y periurbanas (éstas últimas en el ámbito del denominado Anillo Verde).
- Destaca el desarrollo de Programas de Acción en todos los espacios que configuran el Anillo (algunos de los cuales en el año 2002 eran zonas degradadas), con la única excepción del área de Errekaleor, cuya restauración está condicionada a los procesos de urbanización de los sectores urbanos colindantes.
- Aún no se han llevado a cabo las actuaciones relativas a la elaboración de un diagnóstico-inventario y caracterización de los espacios degradados para la totalidad del término municipal.
- Cuatro de las 7 acciones que aún no se han iniciado se corresponden con la elaboración de protocolos de colaboración con distintos Departamentos del propio Ayuntamiento. Aunque formalmente no se han redactado dichos protocolos, el CEA participa habitualmente en diferentes mesas técnicas de coordinación. De igual forma, también se han redactado informes ambientales en relación con procesos urbanizadores y otros desarrollos sectoriales.

- Respecto a la previsión de gasto que el Plan establecía, cabe apuntar que como consecuencia de la dificultad de materializar algunos acuerdos de cofinanciación con distintas instituciones, varios de los proyectos de elevado coste aún no se han iniciado. Esto provoca un desfase en la ejecución del gasto sobre las previsiones iniciales.
- Lo más relevante, a este respecto, se corresponde con los proyectos de adecuación del cauce del río Zadorra. Estas actuaciones, organizadas en fases, están sujetas a convenios de colaboración con la Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio de Medio Ambiente) y con el Gobierno Vasco, instituciones que han venido aportando el 85% del gasto presupuestado. El calendario contemplado a la redacción del Plan ha sufrido, en este sentido, retrasos. De los aproximadamente 36 millones de euros presupuestados, tan solo se ha ejecutado 4,4 millones.
- Otra obra que, a la fecha establecida para la evaluación del Plan (fin de 2.005), no había dado comienzo es el Centro de Interpretación Ataria (4.775.000€). Este proyecto también estaba sujeto a un convenio de colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno Vasco, que no terminaba de cristalizar. Esta cuestión se ha visto solventada recientemente y ya se ha procedido a la adjudicación de los trabajos.
- De igual manera, aun no se ha podido actuar sobre la parte proyectada de Anillo Verde en el área de Errekaleor, pendiente de los trabajos de urbanización de la zona por parte de Ensanche XXI (inversión prevista de 1,8 millones de euros aprox.)

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- De las 29 acciones propuestas en el Plan, 23 son de carácter continuo y 6 acciones aún no han sido acometidas. Las primeras pueden considerarse concluidas a efectos de la evaluación del Plan, aunque continuarán desarrollándose como programas a lo largo de los años 2006 y 2007.
- De los 4,7 millones de euros de gasto previstos en el Plan se llevan ya ejecutados 4,2 millones, lo que supone un 90% del total presupuestado.
- En este sentido los mayores gastos en acciones de información, sensibilización, educación o investigación aparecen asociados a proyectos como el Plan Integral de Ahorro de Agua, actuaciones relacionadas con la correcta gestión de los Residuos, el Anillo Verde o la Agenda 21 y el desarrollo sostenible.
- Cuatro de las acciones no iniciadas hasta ahora se corresponden a programas de sensibilización ligados a la calidad del aire, ruidos, radiaciones y a las zonas verdes urbanas.
- Otra acción no iniciada es la relativa a los programas de formación y empleo en materia de residuos que contemplaba tres epígrafes: la formación de los técnicos municipales, la formación en las empresas contratadas y la apertura de la oficina de promoción del reciclaje. El primero de ellos se realiza puntualmente a través del Servicio municipal de Gestión de Residuos. La apertura de una oficina de promoción del reciclaje se está valorando en el marco de la revisión del Plan Integral de Gestión de Residuos de Vitoria-Gasteiz.

- Tampoco se ha abordado la acción relativa a la realización de programas de voluntariado entorno al Anillo Verde. Esta circunstancia tiene que ver con la creación del Servicio Municipal de Participación Ciudadana, que contempla entre sus actuaciones precisamente la promoción del voluntariado. Se entiende que la iniciativa en este campo ha de corresponder a este Servicio, y que el Anillo Verde podría entenderse como un recurso más dentro de las actividades que éste promueva.

ENERGÍA:

- De las 8 acciones previstas por el Plan de Acción en materia energética, 2 están ya finalizadas y 6 se encuentran en fase de desarrollo.
- La puesta en funcionamiento del aprovechamiento del biogás del vertedero de Gardelegui, junto a la cogeneración de la estación depuradora de residuales de Crispijana están produciendo del orden de 7.000 Mwh al año de electricidad.
- Las acciones en fase de desarrollo se refieren fundamentalmente a aquellas ligadas al Plan de Mejora Energética Local (ahorro, eficiencia energética y promoción de energías renovables) y a la Ordenanza municipal energética (regulaciones administrativas municipales sobre aspectos energéticos).
- La mayor parte de las actuaciones que ya se han ejecutado o se están desarrollando en la actualidad, cuentan con la colaboración y el apoyo técnico del Ente Vasco de la Energía (EVE).

SALUD Y CONSUMO:

- Las dos acciones que contemplaba el Plan de Acción en su redacción original, y que tienen que ver con la realización de estudios que evalúen los efectos de la contaminación y de determinadas plantaciones urbanas en la salud, aún no se han acometido.
- Estos estudios y otros que se pretenden iniciar se enmarcarán en el desarrollo del Programa de Ciudades Saludables, al que se ha adherido nuestro Ayuntamiento, a fin de incorporarse a la Red Europea de Ciudades Saludables.

4. ACTUACIONES PARA EL PERÍODO 2006-2007

Como ya se ha señalado con anterioridad, el Plan de Acción Ambiental de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz se aprobó a finales del año 2002. La duración máxima prevista para el desarrollo de sus acciones se estableció en cinco años, por lo que su vigencia alcanza hasta la finalización del año 2007.

Tras el apartado anterior, en el que se analiza en detalle el grado de desarrollo del Plan a 31 de diciembre de 2005, en este punto se pretende comentar las líneas de trabajo y principales actuaciones que se van a acometer durante los años 2006 y 2007, al objeto de alcanzar el mayor grado de cumplimiento de los objetivos previstos.

Al margen de las acciones y trabajos que el Plan incorpora y que serán abordadas en el periodo de vigencia que resta, existen nuevas iniciativas que podríamos considerar estratégicas, que se desarrollarán en paralelo y que no estaban contempladas inicialmente entre sus acciones.

Nos referimos, en primer lugar, al Observatorio de Sostenibilidad Local de Vitoria-Gasteiz, cuya idea fue presentada el pasado diciembre y que nace con el objetivo de promover e impulsar la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el ámbito municipal.

Este Observatorio se plantea como un órgano coordinador de planes y programas de sostenibilidad a nivel local, así como un agente aglutinador y potenciador de iniciativas y experiencias en distintos campos temáticos del desarrollo sostenible. Durante 2006 se perfilará su composición y funcionamiento.

Por otro lado, en cumplimiento de los compromisos adquiridos, se está llevando a cabo por expertos externos un exhaustivo diagnóstico sobre el estado del medio ambiente y las condiciones de sostenibilidad en el municipio de Vitoria-Gasteiz, que ayudará al establecimiento de objetivos y propuestas a incluir en el nuevo Plan de Acción de la Agenda 21 y en las políticas futuras de desarrollo territorial del municipio.

La elaboración de este estudio ([GEO Vitoria-Gasteiz](#)) se enmarca dentro de la iniciativa GEO Ciudades, impulsada por el [Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente-PNUMA](#), para la evaluación ambiental de las ciudades. Será el primer informe GEO europeo por lo que constituirá una interesante experiencia sobre la aplicación de la metodología GEO Ciudades en nuestro entorno.

En el ámbito de la Salud, cabe destacar la futura incorporación de Vitoria-Gasteiz al Programa de Ciudades Saludables y su integración en la red Europea de Ciudades saludables. Ello conllevará la realización de un diagnóstico y un posterior Plan de Salud para la ciudad.

Por último, y en el marco de estas nuevas iniciativas, destaca el diseño y definición de una Estrategia de Vitoria-Gasteiz para la prevención del Cambio Climático. Ésta contempla como principal objetivo el desarrollo de un Plan de Acción con el fin, a largo plazo, de llegar a ser una ciudad con emisión neutra de Carbono.

CONTAMINACIÓN URBANA:

- Durante los dos años que restan de Plan, se va incidir en el cumplimiento de las acciones no acometidas hasta ahora y que tienen que ver con la definición de protocolos u otros mecanismos de coordinación con departamentos municipales, así como con la determinación de procesos para la actualización de datos.
- Se tiene previsto a lo largo de 2006, una vez acordado con el Gobierno Vasco el procedimiento para su realización y alcance, la actualización del Inventario de Suelos Potencialmente Contaminados del municipio y la redacción del Plan de control y eliminación de zonas de vertidos incontrolados en el marco de la *Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo.*
- En cuanto a la eliminación de los vertidos incontrolados, la consideración anterior no supone aplazar los trabajos que ya se vienen realizando de manera periódica, y que se engloban en la acción denominada "Seguimiento y control de los puntos de vertido incontrolados inventariados en el término municipal" del apartado de Residuos.
- Asimismo, en 2006 y 2007 se pretende seguir desarrollando las acciones ya iniciadas, ligadas al Plan de Gestión de la Calidad del Aire, en colaboración con el Ente Vasco de la Energía. En especial, aquellas actuaciones correspondientes a la mejora de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire y otras destinadas a la reducción de emisiones.
- De igual manera, el desarrollo de otras actuaciones previstas para los próximos años, tales como el Plan de Movilidad Sostenible o el Plan Local de la Energía, aun no estando contempladas en este apartado, van a tener también una incidencia positiva en la calidad del aire de la ciudad.

RESIDUOS:

- La acción más importante en materia de gestión de residuos que se va a desarrollar a lo largo de 2006 es la revisión del vigente Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Vitoria-Gasteiz, trabajo ya iniciado por el Departamento de Medio Ambiente. Este nuevo Plan permitirá definir los trabajos a abordar en los próximos años, lo que probablemente incida en algunas de las actuaciones previstas en el propio Plan de Acción para el año 2007.
- En cualquier caso, durante los años 2006 y 2007 se pretende ir acometiendo aquellas acciones que a la fecha establecida para esta revisión aún no han dado comienzo.
- Así, se irá dando cumplimiento a las acciones relativas a los programas de minimización en la generación de residuos, a los estudios económicos y sobre tasas, a las nuevas ordenanzas de regulación y aspectos técnicos relacionados con el tratamiento de los residuos. Algunas de estas cuestiones están íntimamente ligadas a la puesta en funcionamiento de la Planta de biometanización y compostaje de Júndiz, instalación que arrancará a pleno rendimiento en 2007. Uno de los principales trabajos en los próximos meses va a ser precisamente la supervisión de la puesta en marcha de ésta.
- La otra gran instalación para la gestión de residuos en el municipio es la Planta de tratamiento y recuperación de residuos de construcción y demolición, ya en obras y que se pretende esté operativa al cien por cien en 2007.
- Las obras de ampliación y adecuación del vertedero de Gardelegui, adjudicadas en abril de 2006, darán comienzo este mismo año, estando prevista su finalización para principios de 2007.

- Durante los dos años restantes del Plan, se va a seguir trabajando en el seguimiento y control de los puntos de vertido incontrolado inventariados en el término municipal, tal como se ha venido haciendo hasta ahora, es decir, con presupuesto propio del Departamento de Medio Ambiente por un lado y con actuaciones desarrolladas desde otros departamentos o a través de proyectos de restauración concretos, por otro.

- AGUA:**
- Las propuestas de actuación del Plan relacionadas con las fuentes de abastecimiento de agua, se adecuarán a las consideraciones recogidas en el “Estudio de Alternativas de Abastecimiento a las Áreas Metropolitanas de Bilbao y Vitoria”, elaborado por la Dirección de Aguas del Gobierno Vasco y que ya ha sido remitido a AMVISA. De una primera valoración de este estudio no parece desprenderse la necesidad de grandes inversiones en lo próximos 3 ó 4 años. En este sentido está también prevista la formalización de un convenio con la Diputación Foral de Álava para el estudio del acuífero de Subijana.
 - Se continuará con los trabajos de “localización precoz y control de fugas” previstos, en función de la disponibilidad presupuestaria, a la vez que se procederá a la instalación de prelocalizadores de fugas.
 - Se finalizarán a lo largo del año 2006 los trabajos y obras complementarias de mejora de la EDAR de Crispijana.
 - Tras la redacción y envío a la Confederación Hidrográfica del Ebro del Plan de Emergencia y de las Normas de Explotación correspondientes a las presas de Albina y Gorbea, se está a la espera de sus respectivas aprobaciones. Una vez aprobados, se procederá a los trabajos de gestión, inspección y reformas que en los planes y normas se especifiquen.
 - Para mediados de 2006 está prevista la finalización de los trabajos de desdoblamiento de la tubería (única) de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Vitoria-Gasteiz, de manera que quede garantizado el suministro a la población en caso de cualquier incidente localizado en esta arteria principal.

- Se continuará con los trabajos, campañas y actuaciones ligadas a los programas operativos del Plan Integral de Ahorro de Agua, que tiene prevista su finalización en diciembre de 2008.

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD:

- Se va a profundizar en la formalización de fórmulas de coordinación con otros departamentos municipales e instituciones cuyo ámbito de actuación coincide o incide en el suelo no urbanizable del municipio, especialmente en el de mayor valor ecológico y paisajístico. En este sentido, la formulación de protocolos de coordinación no se ha mostrado como una fórmula fácil de abordar. Aún sin desechar del todo este método, se entiende más oportuno intensificar la presencia del CEA y la Oficina del Paisaje Urbano en las mesas técnicas de coordinación ya existentes o proponer otras nuevas, en caso de necesidad.
- Se va a seguir tratando de impulsar los acuerdos y compromisos para la aportación de fondos a los proyectos de adecuación del cauce del río Zadorra. Estas actuaciones, organizadas en fases, vienen desarrollándose a través de convenios de colaboración con la Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio de Medio Ambiente) y con el Gobierno Vasco,
- A lo largo de 2006 y 2007 se van a realizar los trabajos de construcción y se definirá el proyecto de interpretación y contenidos del centro Ataria, cuyas obras han sido adjudicadas en abril de 2006.
- Durante 2006 se procederá al acondicionamiento de una parcela de propiedad municipal de unas seis hectáreas de extensión ubicada en la margen derecha del río Zadorra en el término de Urarte, colindante al barrio de Abetxuko para el desarrollo de programas de horticultura urbana ecológica. El inicio del primer programa está previsto en mayo de 2006.
- De igual manera, en este mismo año se abordará la parte proyectada de Anillo Verde en el entorno del río Errekaleor, junto a los técnicos de Ensanche XXI, sociedad responsable de los trabajos de urbanización de la zona.

- Durante el año 2006 se iniciarán las primeras actuaciones (siembras y plantaciones de especies arbóreas y arbustivas) del futuro Parque Botánico de Olárizu.
- A lo largo de 2006 y 2007 se va a seguir trabajando en la propuesta de declaración del Parque Natural de Montes de Vitoria. Para ello, a principios de este año se ha redactado un documento técnico que recoge los principales valores naturalísticos y paisajísticos de la zona, que le hacen valedor de la figura de conservación señalada, así como una primera propuesta de delimitación y configuración del Parque. En paralelo, se están explorando otras posibles fórmulas dirigidas a dotar de una mayor protección a la zona.
- Para 2007 se dispondrá de un diagnóstico-inventario y una caracterización de los espacios degradados, para la totalidad del término municipal, así como de un plan de actuación para la recuperación de los mismos. Este plan se deberá ajustar a lo establecido en la reciente *Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo.*

**INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

- Durante los años 2006 y 2007 se va a seguir trabajando en la misma línea de los últimos años, incidiendo en aquellos aspectos temáticos que aún no se han tratado en profundidad y que se contemplan en el Plan de Acción.
- Como ya se ha señalado en el apartado de valoración, cuatro de las acciones aún no acometidas se corresponden a programas de sensibilización ligados a la calidad del aire, ruidos, radiaciones y a las zonas verdes urbanas. Lo relativo a la calidad del aire se abordará en el marco del ya aprobado Plan de Calidad del Aire a lo largo de los próximos años. El resto de acciones de sensibilización, debido a las dificultades que los departamentos técnicos tienen a la hora de desarrollar acciones de este tipo, se podrían abordar sectorialmente dentro de otros programas de sensibilización más amplios como el de la Agenda 21.
- A lo largo de 2006 se va ofrecer al Servicio Municipal de Participación Ciudadana, la posibilidad de que contemple entre sus actuaciones la promoción de programas de voluntariado en el marco del Anillo Verde, colaborando desde el CEA en aquellos aspectos que este Servicio entienda oportunos.

ENERGÍA:

- Durante el año 2006 se irán finalizando las acciones que se encuentran ya en fase de desarrollo y que se refieren a la aprobación y puesta en marcha del Plan de Mejora Energética Local (ahorro, eficiencia energética y promoción de energías renovables) y de la Ordenanza municipal energética (regulaciones administrativas municipales sobre aspectos energéticos). Se prevé destinar a estas acciones, en los dos próximos años, una cantidad próxima a los 1,5 millones de euros.
- Con la puesta en funcionamiento de la Planta de biometanización y compostaje de Júndiz, que alcanzará su pleno rendimiento en 2007, se iniciará la generación de electricidad a partir de la digestión anaerobia de los residuos urbanos de Vitoria-Gasteiz y del resto de la provincia.

SALUD Y CONSUMO:

- A lo largo del año 2006 está prevista la elaboración del Diagnóstico relativo al Plan de Salud y, posteriormente, la presentación del propio Plan. Este trabajo permitirá además la integración de Vitoria-Gasteiz en la IV Fase de la Red Europea de Ciudades Saludables. Esta acción tiene un presupuesto aproximado de 120.000€.
- También durante 2006 se va a presentar el Plan Municipal de Drogodependencias, que pretende coordinar determinadas acciones interdepartamentales en el marco de las líneas estratégicas diseñadas para la reducción de la oferta y la demanda del consumo de drogas. El presupuesto de este Plan está aún por determinar y su aplicación se prevé alcance hasta 2009.
- Se ha iniciado en 2006 un nuevo Proyecto para la Gestión de Poblaciones Animales Urbanas, en colaboración con el Grupo Alavés de Defensa de la Naturaleza (GADEN), a través del cual se estudian nuevos modelos de manejo de las poblaciones de palomas, gatos y perros, proponiendo mejoras en el funcionamiento del Centro Municipal de Protección Animal.
- En 2007 se iniciarán los trabajos correspondientes a la elaboración del Programa de Consumo Responsable, en cuyo pliego de contratación se ha empezado ya a trabajar. Este Programa irá acompañado de una Guía y una Campaña de Educación Comunitaria sobre Consumo Responsable y Sostenible.

Cuadro de detalle del grado de desarrollo de las acciones programadas en el Plan

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: Reducir los niveles de contaminantes.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
A. ESTUDIO.										
A.1. Plan de Gestión de la Calidad del Aire (2001-2006).							0			
A.1.1. Emisiones de Contaminantes. Puntuales y de área. Biogénicas y antropogénicas. Modelización de Emisiones.				150.000	150.253	253	0			Plan aprobado por el Pleno en diciembre de 2003
A.1.2. Inmisión. Calidad del aire.							0			Plan aprobado por el Pleno en diciembre de 2003
Total A				150.000	150.253	253	0	0	0	
B. VIGILANCIA Y CONTROL.										
B.1. Programación de campañas de medida de Emisiones. Industrial.		Cont.		202.718	450.759	248.041	90.000	40.000	50.000	Se ha comenzado el control de emisión de olores industriales.
B.2. Inmisiones: Mantenimiento y Ampliación de la Red de Vigilancia y Control. (R.A.V.C.C.A.)		Cont.		36.000	360.607	324.607	300.000			
B.3. Protocolo de actualización de datos.							0			
Total B				238.718	811.366	572.648	390.000	40.000	50.000	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: Reducir los niveles de contaminantes.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
C. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS.										
C.1. Aprobación y puesta en marcha de las medidas derivadas del Plan de Gestión de la Calidad del Aire.				174.918	450.759	275.841	275.841			Convenio existente con el EVE para la implantación de medidas de eficiencia energética en instalaciones municipales.
Total C				174.918	450.759	275.841	275.841	0	0	
D. INFORMACIÓN, COORDINACIÓN Y CONSENSO DE ACTUACIONES CON OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.										
D.1. Desarrollo de un Protocolo de Colaboración con el resto de departamentos municipales implicados, especialmente con el Área de Urbanismo y con la Policía Municipal.							0			
Total D				0	0	0	0	0	0	



Las acciones realizadas por el Departamento de Medio Ambiente aparecen sombreadas en marrón.

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA: Reducir los niveles.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
A. ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO.										
A.1. Estudio de niveles de Emisión e Inmisión de ruidos.										
A.1.1. Mantenimiento y actualización del Mapa de Ruido.		Co nt.		150.000	9.015	-140.985	50.000			Trabajo de acción continua en el tiempo hasta automatizar su ejecución.
A.1.2. Ruido Exterior: Elaboración de un Mapa "Vivo".		Co nt.		36.000	90.152	54.152	9.000			Prevista su finalización en 2008.
A.1.3. Ruido Interior: Análisis de reclamaciones.		Co nt.					0			A través del programa de tramitación informática de denuncias.
A.2. Estudio de medidas para la adecuación de actividades hosteleras con el objetivo de reducir la generación de ruido.							0			Se está procediendo a la revisión de la Ordenanza Municipal de Ruidos.
Total A				186.000	99.167	-86.833	59.000	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA: Reducir los niveles.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
B. VIGILANCIA Y CONTROL.										
B.1. Campaña de control de emisión de equipos musicales.		Cont.		14.000	48.081	34.081	2.000			
B.2. Campaña de control de ruidos de motocicletas.		Cont.		120.202	120.202	0	0			Campañas realizadas por la Policía Local.
B.3. Campaña de control de ruidos de aviones. (Aeropuerto de Foronda).				100.000	90.152	-9.848	50.000			Con actualizaciones periódicas cada 4/5 años.
B.4. Campaña de control de ruidos de obras en la ciudad.		Cont.			12.020	12.020	0			Se trata de actuaciones continuas a instancia de parte.
B.5. Campaña de control de ruidos de actividades derivadas del mantenimiento de parques y jardines.					9.015	9.015	0			Aspecto considerado en el Pliego de Condiciones Técnicas para la nueva contrata.
Total B				234.202	279.471	45.269	52.000	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA: Reducir los niveles.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
C. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS.										
C.1. Elaboración y/ o modificación de reglamentación administrativa municipal que favorezca la ejecución de las campañas anteriores: emisión de equipos musicales, ruidos de motocicletas y ruidos de aviones.							0			Se está procediendo a la revisión de la Ordenanza Municipal de Ruidos.
C.2. Fomento de la instalación de limitadores de sonido en equipos de música de establecimientos hosteleros de las zonas más críticas.		Cont.					0			Se exige en la tramitación del Proyecto de Actividad.
Total C				0	0	0	0	0	0	
D. INFORMACIÓN, COORDINACIÓN Y CONSENSO DE ACTUACIONES CON OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.										
D.1. Desarrollo de un Protocolo de Colaboración con el resto de departamentos municipales implicados, especialmente con el Área de Urbanismo y con la Policía Municipal.							0			Previsto protocolo con Policía Local para control de ruido de actividades y motocicletas.
Total D				0	0	0	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

CONTAMINACIÓN DE SUELOS: Reducir los niveles.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
A. ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO .										
A.1. Actualización del Inventario de Suelos Potencialmente Contaminados.					150.253	150.253	150.000			Replanteamiento de esta acción por entrada en vigor de la Ley 1/2005 para la prevención y corrección de la contaminación del suelo
Total A				0	150.253	150.253	150.000	0	0	
B. VIGILANCIA Y CONTROL										
B.1. Plan de control y eliminación de zonas de vertidos incontrolados.							0			Replanteamiento de esta acción por entrada en vigor de la Ley 1/2005 para la prevención y corrección de la contaminación del suelo
Total B				0	0	0	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

CONTAMINACIÓN DE SUELOS: Reducir los niveles.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
C. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS.										
C.1. Elaboración definitiva y aprobación de la Ordenanza de regulación de actividades según calidad del suelo.							0			Con la Ley 1/2005 no corresponde
C.2. Protocolo de actuación interna en las Áreas de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para la aplicación de la Ordenanza.							0			Con la Ley 1/2005 no corresponde
Total C				0	0	0	0	0	0	0
D. INFORMACIÓN, COORDINACIÓN Y CONSENSO DE ACTUACIONES CON OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.										
D.1. Desarrollo de un Protocolo de Colaboración con el resto de departamentos municipales implicados, especialmente con el Área de Urbanismo y con la Policía Municipal.							0			Reuniones de coordinación de actuaciones para la aplicación de la ley de descontaminación de suelos del Parlamento Vasco.
Total D				0	0	0	0	0	0	0

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

RADIACIONES: Reducir los niveles de contaminantes.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
A. ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO.										
A.1. Estudio de radiaciones ionizantes.				69.020	60.101	-8.919	0			
A.2. Inventario de instalaciones emisoras de radiaciones no ionizantes.		Cont.		34.000		-34.000	0			El inventario se actualiza con cada nueva instalación.
Total A				103.020	60.101	-42.919	0	0	0	
B. VIGILANCIA Y CONTROL.										
B.1. Definición de sistemas de vigilancia y control.					60.101	60.101	0			Incluido en el estudio de radiaciones ionizantes.
Total B				0	60.101	60.101	0	0	0	
C. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS.										
C.1. Establecimiento de la Red de Vigilancia Radiológica.				50.000	90.152	40.152	24.000	12.000	12.000	
C.2. Elaboración de Normativa Urbanística para las instalaciones no ionizantes.							0			Se va a proceder a la revisión de la ordenanza vigente .
Total C				50.000	90.152	40.152	24.000	12.000	12.000	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

RADIACIONES: Reducir los niveles de contaminantes.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
D. INFORMACIÓN, COORDINACIÓN Y CONSENSO DE ACTUACIONES CON OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.										
D.1. Desarrollo de un Protocolo de Colaboración con el Área de Urbanismo, Policía Municipal, Bomberos y DEMSAC (Dpto. Municipal de Salud y Consumo).							0			Plan de emergencia ante radiaciones ionizantes realizado.
Total D				0	0	0	0	0	0	

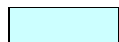
	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007
TOTAL ACCIONES CONTAMINACIÓN	4	19	7	1.136.858	2.151.623	1.014.765	950.841	52.000	62.000

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

RESIDUOS: Reducir la producción.	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
ACCIONES										
A. ESTUDIO.										
A.1. Estudio de Reducción de los Residuos de Pretratamiento en la E.D.A.R.				216.085	24.040	-192.045	0			Cofinanciación: Gobierno Vasco (50%). La obra finalizará a finales de abril de 2006.
A.2. Auditoría Medioambiental del Ayuntamiento y organismos Municipales.					72.121	72.121	4.000	4.000		Respecto a los residuos especiales producidos en la actividad municipal.
Total A				216.085	96.162	-119.923	4.000	4.000	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
B. EJECUCIÓN.										
B.1. Programa de Prevención.										
B.1.1. Colaboración en la implantación de planes de gestión de residuos en instituciones, empresas o centros de negocio.		Co nt.		430.000		-430.000	500.000			Convenio con el Boulevard para el fomento del compostaje "in situ"; recogida de papel y cartón en el Ayuntamiento y colegios y otros residuos generados por sectores de la alimentación y talleres de automoción.
B.1.2. Adecuación de las tasas municipales a los costes reales de gestión e implantación de tasas de basura variables para los RICSA en función de la cantidad y del tipo de residuo, penalizando la recogida en masa.							0			Convenio con la Universidad de Navarra para el cálculo de costes.
B.1.3. Elaboración de un Programa de Minimización de Residuos para las dependencias municipales, que abarque también a todos los servicios, obras, etc, de iniciativa municipal.							0			Existen iniciativas concretas con diferentes Departamentos (Mantenimiento, Informática,...etc).



Las acciones realizadas por AMVISA aparecen sombreadas en azul.

Las acciones realizadas por el Departamento de Medio Ambiente aparecen sombreadas en marrón.

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

RESIDUOS: Reducir la producción.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
B.1.4. Fomento de la recogida separada de residuos voluminosos y apoyo a las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro dedicadas al rescate, reparación, restauración y venta de estos artículos.		Co nt.		350.580	300.506	-50.074	200.000	100.000	100.000	Convenio con Cáritas y Traperos de EMAUS.
B.1.5. Incentivación y subvención de las plantas de trituración de residuos de construcción para que sus tarifas sean competitivas con las de los productos primarios.							0			Actuaciones puntuales (obras remodelación Scalextric, trituración in situ en obras de urbanización en Salburua, Zabalgana e Ibaiondo). Planta de RCDs en Gardelegui.
B.1.6. Adecuación de las tarifas de vertido de residuos incorporando las externalidades, favoreciendo la prevención y la reutilización, sobre todo de residuos de construcción.							0			Convenio con la Universidad de Navarra para el cálculo de costes.
B.2. Programa de Reducción de Fangos.										
B.2.1. Deshidratación mecánica.				2.391.703	2.794.706	403.003	0			Financiación del 50% por Gobierno Vasco.
B.2.2. Secado térmico.					7.061.892	7.061.892	0			Se está valorando técnicamente la idoneidad de este tipo de tratamiento.
Total B				3.172.283	10.157.105	6.984.821	700.000	100.000	100.000	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Gasto estimado 06-07	Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente		2006	2007	
RESIDUOS: Maximizar la valorización.										
A. ESTUDIO.										
A.1. Estudio sobre la recogida selectiva de materia orgánica en grandes productores.				18.000	21.035	3.035	0			
A.2. Programa de Investigación y Desarrollo.										
A.2.1. Clasificación y triaje de los RU.							0			Con la entrada en funcionamiento de la Planta de Jundiz se iniciarán los estudios correspondientes.
A.2.2. Biometanización y compostaje de la fracción orgánica de los RU.							0			Con la entrada en funcionamiento de la Planta de Jundiz se iniciarán los estudios correspondientes.
A.2.3. Compostaje de lodos de depuradora y de los residuos agrícolas.							0			Estudio previo realizado .
A.2.4. Secado térmico de lodos de depuradora.					465.784	465.784	0			Se están realizando visitas técnicas para definir el sistema óptimo
A.2.5. Descontaminación y reciclado de los VFU.				48.000		-48.000	0			Finalizada experiencia piloto con LEIA
A.2.6. Elaboración de una metodología normalizada de cuantificación y caracterización de los residuos municipales.							0			
A.2.7. Uso de áridos obtenidos en el reciclaje de residuos de escombros.							0			Estudio realizado en colaboración con Labein para la determinación de los usos potenciales de los áridos reciclables de los RCD producidos en la ciudad.

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

RESIDUOS: Maximizar la valorización.	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución			Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
ACCIONES										
A.3. Estudios sobre la instalación de contenedores para los R.S.U. en la ciudad.					30.051	30.051	0			Incluido en Pliego de Condiciones de la recogida de residuos.
A.4. Estudio sobre utilización de fangos de depuradora para restauración.					36.061	36.061	0			Estudio previo realizado, junto al estudio de compostaje.
Total A				66.000	552.931	486.931	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

RESIDUOS: Maximizar la valorización.	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
ACCIONES										
B. EJECUCIÓN.										
B.1. Programa de Gestión Adecuada de Residuos.										
B.1.1. Infraestructuras de recogida. Puntos comunes de recogida de la bolsa de basura.				80.000	150.253	70.253	20.000			
B.1.2. Infraestructuras de recogida. Recogida neumática.				5.799.767	5.799.767	0	0			Instalación del Casco Medieval finalizada. Nuevas infraestructuras en las áreas de expansión urbana a cargo de Ensanche XXI.
B.1.3. Infraestructuras de recogida. Recogida selectiva.		Cont.		192.000	691.164	499.164	466.014	233.007	233.007	Contenedores.
B.1.4. Infraestructuras de recogida. "Garbigunes".				871.468	871.468	0	330.000			Se han construido dos instalaciones: Ali-Gobeo y Gardelegui.
B.1.5. Infraestructura de reducción/ adecuación.							0			Se incluye en el Programa de Reducción de Fangos.
B.1.6. Infraestructuras de reutilización/ reciclaje.				1.202.024	1.202.024	0	0			Planta de Recuperación de Residuos de Demolición y de Construcción (Gardelegui).

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

RESIDUOS: Maximizar la valorización.	Estado de ejecución			Valoración económica			Gasto estimado 06-07	Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente		2006	2007	
ACCIONES										
B.1.7. Infraestructura de valorización. Reciclaje.				23.300.000	15.115.454	-7.884.546	0			Planta de biometanización y compostaje de Jundiz.
B.1.8. Infraestructura de valorización. Recuperación energética y compostaje.							0			
B.1.9. Infraestructuras de eliminación.					11.064.633	11.064.633	12.000.000			Obras de ampliación y mejora del vertedero de Gardelegui. (Convenio Diputación de Álava-Ayuntamiento).
Total B				31.445.259	34.894.762	3.749.503	12.816.014	233.007	233.007	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

RESIDUOS: Evitar los riesgos sobre la salud y el medio ambiente.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica					Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
A. VIGILANCIA Y CONTROL.										
A.1. Seguimiento y control de los puntos de vertido incontrolados inventariados en el término municipal.		Cont.		133.000	1.382.328	1.249.328	66.000	33.000	33.000	Incluye limpieza de parcelas y retirada de vertidos en terrenos baldíos. El gasto se distribuye entre Medio Ambiente y Urbanismo. En otros casos estas limpiezas incluyen proyectos específicos (Zadorra, Errekaleor....)
Total A				133.000	1.382.328	1.249.328	66.000	33.000	33.000	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

RESIDUOS: Reducir la producción. Maximizar la valoración. Evitar los riesgos sobre la salud y el medio ambiente.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
A. ESTUDIO.										
A.1. Caracterización cualitativa de los distintos flujos de residuos municipales (RM).					114.192	114.192	112.000			
Total A				0	114.192	114.192	112.000	0	0	
B. VIGILANCIA Y CONTROL.										
B.1. Establecimiento de una metodología de seguimiento y control anual de la evolución de la generación de los RD, RICSA y RCD, tanto en capacidad como en composición y focos de generación.							0			
B.2. Desarrollo de una metodología de evaluación y control de los operadores/ gestores de residuos municipales.							0			Previsto en el pliego de prescripciones técnicas que regirá el próximo concurso de limpieza y recogida de residuos viaria.
Total B				0	0	0	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

RESIDUOS: Reducir la producción. Maximizar la valoración. Evitar los riesgos sobre la salud y el medio ambiente.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Gasto estimado 06-07	Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente		2006	2007	
C. EJECUCIÓN.										
C.1. Programa de Desarrollo Normativo.										
C.1.1. Adaptación de la Ordenanza de Limpieza Pública a la Ley 10/ 98.							0			Aprobada definitivamente en abril de 2005.
C.1.2. Adaptación del Reglamento de Servicio del Vertedero de Gardélegui, limitando el vertido de determinados residuos.							0			Aprobado definitivamente en 2004.
C.1.3. Establecimiento de una Ordenanza Fiscal que penalice el vertido de residuos que sean técnica y económicamente valorizables.		Co nt.					0			Las tasas de vertido se aprueban y revisan anualmente incorporando estos criterios.
C.1.4. Elaboración de una Ordenanza Municipal que regule la generación de RCD en las obras públicas con el objetivo de alcanzar un vertido cero. Incluir como requisito en los Pliegos de Condiciones de Obras la utilización de áridos reciclados.							0			En la ordenanza de limpieza y recogida se ha incluido .Hasta que la planta no esté funcionando no es factible su inclusión.
C.1.5. Estudio de la posibilidad de implantar tasas de basura variables para los RICSA en función de la cantidad y del tipo de residuo, penalizando por otro lado la recogida en masa.							0			No está previsto en el nuevo sistema de recogida de residuos.

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

RESIDUOS: Reducir la producción. Maximizar la valoración. Evitar los riesgos sobre la salud y el medio ambiente.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
C.1.6. Valorar la oportunidad de modificar las dimensiones y/ o características de la zona de cocina en las promociones de VPO, para facilitar a los ciudadanos su participación activa en la separación en origen de los residuos domésticos.							0			Se han iniciado contactos con fabricantes de muebles de cocina locales. En la próxima experiencia piloto de recogida orgánica, se van a distribuir cubos separativos
C.2. Programa de Gestión de la Información.		Cont.					0			
Total C				0	0	0	0	0	0	0
D. RELACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.										
D.1. Colaboración en la adopción de acuerdos entre las principales entidades y asociaciones sectoriales que promuevan la minimización de los residuos.		Cont.					0			
D.2. Colaboración en la implantación de planes de gestión de residuos en instituciones, empresas o centros de negocio.		Cont.					0			
D.3. Elaboración de un Plan de trabajo con organizaciones empresariales y la Universidad.		Cont.		13.500		-13.500	12.500			Convenio con EUITI y Colegio de Economistas. Gestión de residuos ganaderos.
D.4. Elaboración de un Plan de trabajo con Ordenación territorial, Ensanche XXI y Policía Municipal.							0			
Total D				13.500	0	-13.500	12.500	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

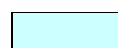
	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007
TOTAL ACCIONES RESIDUOS	12	23	9	35.046.127	47.197.480	12.451.353	13.710.514	370.007	366.007

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Garantizar el abastecimiento.	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
ACCIONES										
A. ESTUDIO.										
A.1. Estudio de las necesidades teniendo en cuenta el futuro desarrollo de la ciudad.							0			Requiere nuevas actualizaciones
A.2. Definición de nuevas fuentes de abastecimiento, con los siguientes criterios: - Conseguir bajar la curva de garantía como elemento que debe permitir evitar las inundaciones al incrementar el volumen de resguardo de los pantanos. - Disponer de, al menos, dos puntos de abastecimiento.				118.996	48.081	-70.915	0			
A.3. Adecuación de las concesiones que tiene el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.							0			
A.4. Estudio de Suministros Rurales.							0			Afecta a las Juntas Administrativas de Mandojana, Aberásturi, Andollu, Argandoña y Ullibarri de los Olleros
A.5. Estudio de adecuación de las presas de Albina y Gorbea a la normativa de "Grandes Presas" vigente				162.123	150.253	-11.870	0			

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Garantizar el abastecimiento.	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
A.6. Estudio para la utilización de aguas pluviales para consumos humanos no directos.							0			Contemplado en presupuestos de 2006 un convenio con la DFA para la realización del estudio.
A.7. Estudio para la utilización de aguas del acuífero de Vitoria-Gasteiz para usos no humanos directos en el ayuntamiento e industriales. Relacionado con su descontaminación de nitratos y otros componentes.					60.101	60.101	0			Se ha elaborado parcialmente para el riego de Parques y Jardines. Previsto un convenio con la Diputación Foral de Álava para la realización de un estudio sobre reservas del acuífero de Subijana.
Total A				281.119	258.435	-22.684	0	0	0	



Las acciones realizadas por AMVISA aparecen sombreadas en azul.



Las acciones realizadas por el Departamento de Medio Ambiente aparecen sombreadas en marrón.

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Garantizar el abastecimiento.	Estado de ejecución			Valoración económica			Gasto estimado 06-07	Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente		2006	2007	
ACCIONES										
B. VIGILANCIA Y CONTROL.										
B.1. Seguimiento y control de las curvas de demanda de consumo, así como de las fuentes de abastecimiento.		Cont.		72.000		-72.000	36.000	18.000	18.000	
Total B				72.000	0	-72.000	36.000	18.000	18.000	

C. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS.										
C.1. Aumentar la seguridad del abastecimiento.										
C.1.1. Nuevas fuentes de abastecimiento.					21.636.436	21.636.436	0			Estudio de Gobierno Vasco. Previsto un convenio con la Diputación Foral de Álava para la realización de un estudio sobre reservas del acuífero de Subijana.
C.1.2. Dimensionamiento adecuado de los almacenamientos de aguas sin tratar y tratada.					10.818.218	10.818.218	0			
C.1.3. Adquisición de grupos electrógenos para las potabilizadoras				56.825	120.202	63.377	180.000	180.000		Quedan pendientes los de Ullibarri-Gamboa y Gorbea.

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Garantizar el abastecimiento.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Gasto estimado 06-07	Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente		2006	2007	
C.1.4. Desdoblamiento de la tubería de suministro.				6.281.000	6.010.121	-270.879	0			Cofinanciación: FEDER, AMVISA y DFA . Las obras finalizarán en junio de 2006.
C.1.5. Intensificación de las tareas de sustitución de la red de potables.		Cont.		6.225.000	6.010.121	-214.879	2.250.000	750.000	1.500.000	
C.1.6.Revisión de las instalaciones interiores (depósitos, tuberías,...) en los edificios de la ciudad.		Cont.		41.336	240.405	199.069	134.000	84.000	50.000	Únicamente se realiza la inspección.
C.2. Adecuación para el abastecimiento con los recursos del Embalse de Albina.					2.103.542	2.103.542	350.000		350.000	Pendiente de acuerdo de financiación entre instituciones. Finalización en el año 2008
C.3. Adecuación de las presas de Albina y Gorbea a la normativa de "Grandes Presas" vigente.				80.618		-80.618	300.000	150.000	150.000	Tras la redacción y envío a la Confederación Hidrográfica del Ebro del Plan de Emergencia (2004) y de las Normas de Explotación (Julio de 2005), se está a la espera de sus respectivas aprobaciones.
Total C				12.684.779	46.939.045	34.254.266	3.214.000	1.164.000	2.050.000	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Garantizar el abastecimiento.	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
ACCIONES										
D. INFORMACIÓN Y TRABAJO CON OTROS DEPARTAMENTOS.										
D.1. Elaboración de un protocolo conjunto con el Dpto. de Ordenación del Territorio y Ensanche XXI.							0			Existen reuniones técnicas periódicas.
Total D				0	0	0	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda

21

AGUA: Garantizar la calidad .	Estado de ejecución			Valoración económica			Gasto estimado 06-07	Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente		2006	2007	
ACCIONES										
A. VIGILANCIA Y CONTROL.										
A.1. Avanzar en el control de la calidad de las captaciones.		Cont.		45.000	150.253	105.253	30.000	15.000	15.000	
A.2. Establecimiento de un sistema de control remoto, telemando y telecontrol en las instalaciones de potabilización y cloraciones en localidades del término municipal.		Cont.		304.603	1.502.530	1.197.927	500.000	300.000	200.000	
A.3. Determinaciones analíticas en destino (grifos) para tener el control sobre todo el proceso de abastecimiento y revisión de las instalaciones interiores hasta este destino.		Cont.		28.000	300.506	272.506	14.000	7.000	7.000	
A.4. Adecuación del Laboratorio de Potables en función de las necesidades y lograr la acreditación ISO 17025.		Cont.		46.000	30.051	-15.949	20.000	10.000	10.000	Se ha conseguido la acreditación en 14 parámetros
A.5. Adaptación a las exigencias derivadas del cumplimiento de la Directiva 98/83/CEE para aguas de consumo. RD 140/2003		Cont.		290.000	180.304	-109.696	260.000	130.000	130.000	
A.6. Implantación de un control de legionella y enterovirus en captaciones y redes.		Cont.		15.000	150.253	135.253	30.000	15.000	15.000	Iniciado el control de la legionella por el DEMSAC.
A.7. Implantación de un control de sabores y olores en el agua de abastecimiento.		Cont.		79.000	75.127	-3.873	12.000	6.000	6.000	
Total A				807.603	2.389.023	1.581.420	866.000	483.000	383.000	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Garantizar la calidad .	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
ACCIONES										
B. EJECUCIÓN.										
B.1. Adecuación de la planta potabilizadora a las necesidades actuales y de futuro.				4.848.586	2.584.352	-2.264.234	0			
Total B				4.848.586	2.584.352	-2.264.234	0	0	0	
C. RELACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.										
C.1 Optimización de las tareas de control entre AMVISA y DEMSAC.		Cont.					0			
C.2. Reforzar la relación de colaboración con los Departamentos afines del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral.		Cont.					0			Se han suscrito varios convenios.
C.3. Reforzar la relación con las Universidades, con la creación de una Comisión que permita una colaboración constante en el área de Investigación.		Cont.		122.322		-122.322	108.684	52.842	55.842	Convenio con la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad del País Vasco y la Universidad de Sevilla
Total C				122.322	0	-122.322	108.684	52.842	55.842	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Racionalizar el consumo.	Estado de ejecución			Valoración económica			Gasto estimado 06-07	Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente		2006	2007	
ACCIONES										
A. ESTUDIO.										
A.1. Elaboración del Plan Integral de Ahorro de Agua.				22.800	22.838	38	0			
Total A				22.800	22.838	38	0	0	0	

Nuevas acciones a incluir en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Racionalizar el consumo .	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
ACCIONES										
Desarrollo del Plan Integral de Ahorro de Agua				631.275			631.276	315.638	315.638	El desarrollo del PIAA no se contemplaba en el Plan de Acción.
Total Nuevas Acciones				631.275	0	0	631.276	315.638	315.638	

B. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS.										
B.1. Medidas de Ahorro.										
B.1.1. Minimización del Consumo de Agua en edificios públicos y riego de jardines.		Co nt.								Instalados elementos ahorradores de agua en edificios y jardines.
B.1.2. Implantación de medidas tendentes a fomentar el riego, uso industrial y la limpieza de la red viaria con agua no potable.		Co nt.			1.803.036	1.803.036	0			Iniciado en materia de riegos. Previstas realización de auditorias a industria. Previsto en la nueva contrata de limpieza, a partir del año 2006 (200.000 m3/ año).
B.2. Medidas de mejora del rendimiento.							0			
B.2.1. Renovación del parque de contadores.		Co nt.		795.000	1.202.024	407.024	530.000	265.000	265.000	
B.2.2. Localización precoz y control de fugas.		Co nt.		168.000	2.283.846	2.115.846	180.000	90.000	90.000	
B.2.3. Mejorar y agilizar la capacidad de respuesta ante las averías, con la ayuda de cartografía digitalizada de la red.		Co nt.		406.540	150.253	-256.287	0			Mantenimiento y actualización continuada.
Total B				1.369.540	5.439.160	4.069.620	710.000	355.000	355.000	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Proteger la calidad ecológica integral. Vertidos

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Gasto estimado 06-07	Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente		2006	2007	
A. ESTUDIO.										
A.1. Estudio de adecuación del Control de Vertidos Industriales.				16.580	300.506	283.926	20.000			Adecuación de los puntos de control.
A.2. Redacción de un mapa vivo hidrográfico sobre la calidad de los ríos.		Cont.			120.202	120.202	0			Esta acción ya ha sido puesta en marcha por el Gobierno Vasco. El Ayuntamiento colabora mediante la aportación de datos.
Total A				16.580	420.708	404.128	20.000	0	0	
B. VIGILANCIA Y CONTROL.										
B.1. Potenciar la vigilancia de vertidos tanto puntuales como continuos.		Cont.		200.000	120.202	-79.798	360.000	150.000	210.000	Red de sondas multiparamétricas.
Total B				200.000	120.202	-79.798	360.000	150.000	210.000	
C. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS.										
C.1. Modificación de la Ordenanza de Vertidos no domésticos.							0			En fase técnica de redacción.
C.2. Introducción de datos en el Sistema de Información Ambiental.		Cont.					0			
C.3. Desarrollo de la monitorización de los puntos de control de la red.		Cont.					0			Elaboración de documentación cartográfica de los puntos de control.
Total C				0	0	0	0	0	0	

Nuevas acciones a incluir en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Proteger la calidad ecológica integral. Vertidos

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Gasto estimado 06-07	Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente		2006	2007	
Mejora en los aliviaderos para eliminación de flotantes. Residuales				120.000		-120.000	450.000		450.000	
Campañas de concienciación de control de vertidos industriales				3.000		-3.000	60.000	30.000	30.000	
Total Nuevas Acciones				123.000	0	-123.000	510.000	30.000	480.000	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Proteger la calidad ecológica integral. Saneamiento y depuración	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
ACCIONES										
A. ESTUDIO.										
A.1. Estudio de los sistemas de saneamiento en las zonas rurales.				61.966		-61.966	0			
A.2. Estudio de alternativas para la incorporación de criterios ambientales para el Saneamiento Urbano.							0			Ensanche XXI y Gobierno Vasco han iniciado estudios para la derivación de los Ríos del Sur y reducción de reboses de la red de saneamiento.
A.3. Estudio de productos no biodegradables en el influente de la planta de residuales.				19.103	450.759	431.656	30.000			Estudio de sustancias peligrosas y prioritarias en el influente y efluente de la EDAR .
Total A				81.069	450.759	369.690	30.000	0	0	
B. VIGILANCIA Y CONTROL.										
B.1. Establecer una red de vigilancia de los vertidos en zona rural.		Cont.					90.000	45.000	45.000	
B.2. Instalación de Control en continuo en el Colector de saneamiento.					601.012	601.012	34.500	34.500		En colaboración con Amvisa. Incluye la estación de alerta a la entrada de la planta de residuales.
Total B				0	601.012	601.012	124.500	79.500	45.000	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Proteger la calidad ecológica integral. Saneamiento y depuración	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
ACCIONES										
C. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS.										
C.1. Finalizar la remodelación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (Crispjjana).				7.697.734	6.310.627	-1.387.107	1.798.320	1.798.320		Financiado al 50% por Gobierno Vasco. Falta la ejecución de obras complementarias.
C.2. Apoyo a las instalaciones de sistemas de depuración de residuales en industrias.		Cont.		229.593		-229.593	160.000	80.000	80.000	Bonificaciones en el canon de vertido.
Total C				7.927.327	6.310.627	-1.616.700	1.958.320	1.878.320	80.000	
D. RELACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.										
D.1. Establecer un sistema adecuado para centralizar el ciclo completo del agua.							0			Realizado estudio de viabilidad
D.2. Colaboración con el Servicio de Zona Rural para el diseño de medidas de mejora de los sistemas de depuración de la zona rural.		Cont.					0			El gasto corresponde a la oficina de zona rural.
Total D				0	0	0	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Proteger la calidad ecológica integral. Aguas superficiales y subterráneas.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
A. ESTUDIO.										
A.1. Estudio de la Calidad Ecológica del río Zadorra.				29.450	30.051	601	0			-
A.2. Estudio y diseño de medidas agroambientales en orden a evitar la contaminación del agua.							0			-
Total A				29.450	30.051	601	0	0	0	
B. VIGILANCIA Y CONTROL.										
B.1. Mejora de la red de control de calidad de aguas subterráneas					120.202	120.202	0			-
B.2. Definición y puesta en marcha de una red de control de calidad de las aguas superficiales.		Cont.			180.304	180.304	0			Esta red se ha puesto en marcha y se mantiene por Gobierno Vasco.
Total B				0	300.506	300.506	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

AGUA: Proteger la calidad ecológica integral. Aguas superficiales y subterráneas.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Gasto estimado 06-07	Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente		2006	2007	
C. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS.										
C.1. Retirada de sedimentos en el cauce del río Zadorra.							0			Periódicamente la Dirección de Aguas del Gobierno Vasco, competente en esta materia, realiza las limpiezas correspondientes en los cauces de los ríos del Municipio. La retirada de sedimentos del río Zadorra está pendiente de las obras de adecuación hidráulica de la II Fase del Zadorra.
Total C				0	0	0	0	0	0	
D. RELACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.										
D.1. Intensificación de la relación con Agricultura, tanto de Diputación como del Gobierno Vasco.		Cont.					0			Reuniones técnicas para la reutilización de aguas y lodos procedentes de la EDAR de Crispijana para la Agricultura.
Total D				0	0	0	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

	Estado de ejecución			Valoración económica			Gasto estimado 06-07	Calendario de ejecución	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente		2006	2007
TOTAL ACCIONES AGUA	10	41	8	29.217.450	65.866.720	37.280.545	9.200.056	4.841.938	3.992.480

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

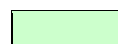
NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD:
Reducir el impacto de las actividades humanas sobre los ecosistemas naturales.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
A. ESTUDIO.										
A.1. Continuidad del Estudio de Evolución de usos del Suelo en el Término Municipal.					12.000	12.000	0			En el marco del GMES (Global Monitoring Environmental System)
A.2. Diseño del Observatorio de Evolución de la Biodiversidad.		Cont.			12.000	12.000	0			Se están realizando los estudios sectoriales previos a su definición.
A.3. Estudio del impacto de los tendidos eléctricos sobre la avifauna en el término municipal.				3.000	3.000	0	0			
Total A				3.000	27.000	24.000	0	0	0	
B. VIGILANCIA Y CONTROL.										
B.1. Reforzar el Servicio de Vigilancia y Atención al Público y mantenimiento del Anillo Verde.		Cont.		676.254	691.164	14.910	610.000	285.000	325.000	
Total B				676.254	691.164	14.910	610.000	285.000	325.000	

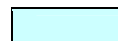
Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD:
Reducir el impacto de las actividades humanas sobre los ecosistemas naturales.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
C. EJECUCIÓN.										
C.1. Elaboración y desarrollo de un Protocolo Interno de Emisión de Informes Ambientales en el término Municipal.							0			No se ha diseñado un protocolo, pero se han emitido diversos Informes Ambientales.
Total C				0	0	0	0	0	0	



Las acciones realizadas por el CEA aparecen sombreadas en verde.



Las acciones realizadas por AMVISA aparecen sombreadas en azul.



Las acciones realizadas por el Departamento de Medio Ambiente aparecen sombreadas en marrón.

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD:
Reducir el impacto de las actividades humanas sobre los ecosistemas naturales.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
D. RELACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.										
D.1. Diseño de un Protocolo de Colaboración interdepartamental e interinstitucional para evaluar el impacto de los nuevos desarrollos urbanísticos en el territorio municipal.							0			No se ha diseñado un protocolo, pero se han emitido diversos Informes Ambientales.
D.2. Diseño de un protocolo de colaboración con el Departamento de Medio Ambiente de la D.F.A y con la Oficina de Zona Rural.		Cont.					0			EL CEA forma parte del Foro sobre Conservación y Medio Ambiente constituido por la Diputación Foral de Álava
Total D				0	0	0	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD:
Promover una gestión sostenible de los recursos naturales.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
A. ESTUDIO.										
A.1. Plan Estratégico de Corredores verdes, incluyendo la conexión con el entorno urbano.					12.000	12.000	0			Incluye documentos de estudio y análisis para la ejecución de medidas que permitan avanzar en la creación de la red de corredores. Su coste se adscribe al apartado de Estudios e Investigación.
A.2. Diseño de una estrategia de desarrollo agrario sostenible en la zona rural, buscando en sus valores ecológicos una alternativa a los usos no sostenibles.		Cont.			60.000	60.000	0			Se ha iniciado el estudio de las buenas prácticas agroambientales, establecimiento de agroaldeas..
Total A				0	72.000	72.000	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD:
Promover una gestión sostenible de los recursos naturales.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
B. EJECUCIÓN.										
B.1. Desarrollo y Aplicación de la Planificación y Ordenación del Anillo Verde mediante Planes Estratégicos y Especiales.				16.957.562	58.778.984	41.821.422	10.426.668	6.095.483	4.331.185	
Zadorra.		Cont.		4.404.234			4.521.668	2.290.483	2.231.185	Cofinanciación ACESA
Alegría.		Cont.		25.950			0			
Olarizu.		Cont.		4.239.709			1.130.000	530.000	600.000	
Zabalzana.		Cont.		419.181			0			
Armentia		Cont.		23.628			0			
Salburua.		Cont.		7.673.605			4.775.000	3.275.000	1.500.000	
Errekaleor.							0			Pendiente de la definición de la urbanización del área de Salburúa Sur
Corredores ecológicos de conexión.		Cont.		171.255			0			Cofinanciación Udalsarea 21
B.2. Aplicación del Estudio de Pautas de Gestión sostenible para zonas verdes.		Cont.		1.684.106	901.518	-782.588	600.000	300.000	300.000	
Total B				18.641.668	59.680.502	41.038.834	11.026.668	6.395.483	4.631.185	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD:
Promover una gestión sostenible de los recursos naturales.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica			Calendario de ejecución		Observaciones	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006		2007
C. RELACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.										
C.1. Desarrollo de un Protocolo de colaboración con Zona Rural para planificación sostenible de los recursos en el Medio Rural.							0			No se ha diseñado un protocolo, pero se trabaja conjuntamente con Zona Rural en el proyecto de declaración de Parque Natural de los Montes de Vitoria.
C.2. Diseño de un Protocolo de Colaboración interdepartamental para el fomento del consumo alimenticio saludable y respetuoso con el medio ambiente.							0			No se ha diseñado un protocolo, pero el DEMSAC ha iniciado un proyecto en esta línea.
Total C				0	0	0	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD:
Promover la restauración de espacios degradados.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
A. ESTUDIO.										
A.1. Completar el diagnóstico y elaboración del Inventario y caracterización de Espacios Degradados.							0			
A.2. Proyecto de acondicionamiento paisajístico de infraestructuras municipales.		Cont.		46.458	120.202	73.744	0			Redacción de los proyectos de la Depuradora de Araca, la Autovía (Yurre-Gamarra) y el vertedero de Gardelegui.
Total A				46.458	120.202	73.744	0	0	0	
B. VIGILANCIA Y CONTROL.										
B.1. Plan de Seguimiento y control de las zonas degradadas.							0			
Total B				0	0	0	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD:
Promover la restauración de espacios degradados.

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
C. EJECUCIÓN.										
C.1. Plan de repoblación forestal.		Cont.		109.649	600.000	490.351	120.000	60.000	60.000	
C.2. Plan de acondicionamiento de corredores e itinerarios ecológicos.		Cont.		374.858	120.000	-254.858	1.785.000	695.000	1.090.000	
C.3. Programa de Intervención en Espacios de la Trama Verde Urbana.		Cont.		6.335.324	4.507.590	-1.827.734	4.000.000	2.000.000	2.000.000	Cofinanciado por Gobierno Vasco y Ensanche 21
C.4. Acondicionamiento paisajístico de las infraestructuras municipales (Vertedero, Plantas Depuradoras, Planta de Tratamiento de Residuos...).		Cont.		196.536	601.012	404.476	600.000		600.000	Se incluye el gasto de acondicionamiento de Gardelegui
Total C				7.016.366	5.828.602	-1.187.764	6.505.000	2.755.000	3.750.000	

	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005 (incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007
TOTAL ACCIONES NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD	1	19	7	26.383.746	66.419.470	40.035.724	18.141.668	9.435.483	8.706.185

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

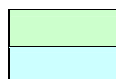
INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Impulsar la educación en materia de sostenibilidad. Garantizar el acceso y difusión de información. Fomentar la participación ciudadana

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005(incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
A. ELABORACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE PLANES DE SENSIBILIZACIÓN DERIVADOS DEL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.										
A.1. Agua.				54.954	420.708	365.754	37.093	18.093	19.000	
Programa de Sensibilización del Plan Integral de Ahorro de Agua. 2001-2005.		Cont.			360.607	360.607	0			Coste adscrito al Plan Int. Ahorro Agua, por ser un programa del mismo.
Plan de Sensibilización sobre Calidad del Agua en todo su ciclo.		Cont.		54.954	60.101	5.147	37.093	18.093	19.000	Financiado por AMVISA
A.2. Contaminación Urbana.				0	180.304	180.304	0	0	0	
Programa de Sensibilización del Plan de Gestión de la Calidad del Aire.					60.101	60.101	0			Se incluye dentro del desarrollo del Plan de Calidad del Aire.
Programa de Sensibilización del Plan de Ruidos					60.101	60.101	0			-
Programa de Sensibilización del Plan de Radiaciones.					60.101	60.101	0			-
A.3. Residuos: Programa de Sensibilización del Plan Integral de Residuos.		Cont.		247.905	240.405	-7.500	388.554	194.192	194.362	Cofinanciación: Caja VITAL, Udalsarea y Dpto. Medio Ambiente

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Impulsar la educación en materia de sostenibilidad. Garantizar el acceso y difusión de información. Fomentar la participación ciudadana

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005(incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
A.4. Movilidad sostenible: Día sin Coches		Cont.		521.659	450.759	-70.900	639.000	313.000	326.000	Cofinanciación: IHOBE, Udalsarea, Esanche 21, AMVISA, Centro Comercial Boulevard, Euskaltel, Servicio de Congresos y Turismo
A.5. Energía: Programa de Sensibilización sobre Ahorro, Eficiencia energética y Energías Renovables.		Cont.		0	60.101	60.101	0			El coste está adscrito al Programa de Educación Ambiental
A.6. Naturaleza y Biodiversidad.				327.498	402.273	74.776	112.650	42.300	70.350	
Plan de Sensibilización del Plan Estratégico del Anillo Verde.		Cont.		325.638	180.000	-145.638	111.000	41.500	69.500	Cofinancia: Caja VITAL
Plan de Sensibilización en materia de prácticas agroambientales en el Medio Rural.		Cont.		1.860	60.000	58.140	1.650	800	850	
Plan de Sensibilización para una gestión sostenible de los Parques y Jardines de la trama verde urbana.					162.273	162.273	0			
A.7. Agenda 21: Plan de Sensibilización de la Agenda 21.		Cont.		192.468	60.000	-132.468	78.450	38.300	40.150	Cofinanciación: Caja VITAL, IHOBE, Udalsarea
Total A				1.344.483	1.814.550	470.068	1.255.747	605.885	649.862	



Las acciones realizadas por el CEA aparecen sombreadas en verde.

Las acciones realizadas por AMVISA aparecen sombreadas en azul.



Las acciones realizadas por el Departamento de Medio Ambiente aparecen sombreadas en marrón.

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Impulsar la educación en materia de sostenibilidad. Garantizar el acceso y difusión de información. Fomentar la participación ciudadana

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005(incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
B. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN MATERIA DE:										
B.1. Residuos: · Elaboración de un Programa de Formación Permanente para los técnicos municipales. · Realización de cursos y jornadas dirigidos a las empresas contratadas para la gestión de los residuos. · Apertura de la Oficina de Promoción del Reciclaje.					300.506	300.506	0			
B.2. Sostenibilidad ambiental: · Cursos de Formación y Empleo. · Cursos de Formación Ocupacional. · Cursos de Reciclaje Profesional. · Cursos de Especialización Técnica y Científica.		Cont.		701.566	180.304	-521.263	0			Cofinancian: INEM, Gobierno Vasco
Total B				701.566	480.810	-220.757	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
Impulsar la educación en materia de sostenibilidad. Garantizar el acceso y difusión de información. Fomentar la participación ciudadana

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005(incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
C. DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.										
C.1 Estructuración de los contenidos del sistema de Información Ambiental (SIAM).		Cont.					18.000	6.000	12.000	
C.2 Definición de protocolos de incorporación y mantenimiento de información.		Cont.		70.620		-70.620	24.000	12.000	12.000	Apoyo del Departamento de Nuevas Tecnologías
C.3 Elaboración de los mecanismos de acceso municipal y extramunicipal.		Cont.			195.329	117.116	0			Apoyo del Departamento de Nuevas Tecnologías
C.4 Explotación del sistema en orden a su gestión municipal y comunicación al público.		Cont.		78.213			56.000	26.000	30.000	Apoyo del Gabinete de Comunicación del Ayto. de V-G
C.5 Elaboración de la Memoria.		Cont.			90.152	90.152	0			El coste está adscrito al Apartado F2: Diseño y edición de publicaciones
Total C				148.833	285.481	136.648	98.000	44.000	54.000	
D. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.										
D.1 Elaboración de Programa de Voluntariado en el Anillo Verde.							0			
D.2 Asistencia técnica al Consejo Sectorial de Medio Ambiente.		Cont.			42.071	42.071	0			
Total D				0	42.071	42.071	0	0	0	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Impulsar la educación en materia de sostenibilidad. Garantizar el acceso y difusión de información. Fomentar la participación ciudadana

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005(incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
NUEVAS ACCIONES										
Talleres de participación ciudadana: movilidad, EASW.		Cont.		6.759		-6.759	0			
Total Nuevas Acciones				6.759	0	-6.759	0	0	0	
E. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.										
E.1 Programa de Actividades educativas en el Anillo Verde.		Cont.		901.670	1.066.796	-52.025	534.000	260.500	273.500	Cofinanciación: Caja VITAL, Udalsarea y AMVISA
E.2 Catálogo de Actividades Educativas para el Desarrollo Sostenible.		Cont.		217.152			121.200	59.200	62.000	Cofinanciación: Caja VITAL, Udalsarea y AMVISA
Total E				1.118.822	1.066.796	-52.025	655.200	319.700	335.500	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Impulsar la educación en materia de sostenibilidad. Garantizar el acceso y difusión de información. Fomentar la participación ciudadana

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005(incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
F. PROGRAMA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL										
F.1 Diseño y desarrollo de un Foro Técnico de debate ambiental por la sostenibilidad en V-G.		Cont.		201.732	405.683	203.952	150.950	74.950	76.000	Cofinanciación: Caja VITAL y Udalsarea
F.2 Diseño y edición de publicaciones de carácter científico técnico.		Cont.		130.017	195.329	65.312	36.000	18.000	18.000	Apoyo del Gabinete de Comunicación del Ayto. de Vitoria-Gasteiz.
F.3 Diseño y desarrollo de Programas de intercambio de información, conocimiento y experiencias en sostenibilidad ambiental.		Cont.		153.984	135.228	-18.756	88.700	15.100	73.600	Financiación del Servicio de Cooperación, UN-HABITAT y PNUMA
Total F				485.733	736.240	250.507	275.650	108.050	167.600	

Acciones previstas en el Plan de Acción ambiental de la Agenda 21

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
Impulsar la educación en materia de sostenibilidad. Garantizar el acceso y difusión de información. Fomentar la participación ciudadana

ACCIONES	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución		Observaciones
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005(incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007	
G. PROGRAMA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN.										
G.1 Diseño y desarrollo de un Plan de Estudios e Investigación en el Anillo Verde.		Cont.		206.549	60.101	-146.448	140.000	66.000	74.000	Actividad continua que promueve y desarrolla estudios e investigaciones en el ámbito del Anillo Verde. No se ha estructurado un Plan formal, sino que con carácter anual y en función de las necesidades detectadas se perfila el plan de trabajo anual.
G.2 Desarrollo de un Plan de Estudios e Investigación en materia de sostenibilidad.		Cont.		220.509	270.455	49.946	487.000	305.000	182.000	Actividad continua que promueve y desarrolla estudios e investigaciones en materia de sostenibilidad. No se ha estructurado un Plan formal, sino que con carácter anual y en función de las necesidades detectadas se perfila el plan de trabajo anual.
Total G				427.058	330.557	-96.502	627.000	371.000	256.000	

	Estado de ejecución			Valoración económica				Calendario de ejecución	
	Finalizada	Iniciada	Sin iniciar	Gasto hasta 2005(incluido)	Previsión PAA	Gasto pendiente	Gasto estimado 06-07	2006	2007
TOTAL ACCIONES INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN	0	23	6	4.233.254	4.756.505	523.250	2.911.597	1.448.635	1.462.962

SALUD Y RIESGOS AMBIENTALES	OBSERVACIONES
ESTUDIO Y DIAGNOSTICO.	
<p>A.1. Estudios epidemiológicos que relacionen la contaminación y la salud en el ámbito local.</p>	<p>En el marco del programa "Ciudades Saludables", para la integración de Vitoria-Gasteiz en la IV Fase de la Red Europea de Ciudades Saludables.</p>
<p>A.2. Estudios que relacionen las plantaciones urbanas con procesos de afección a la salud (alergias, asma,....).</p>	<p>En el marco del programa "Ciudades Saludables", para la integración de Vitoria-Gasteiz en la IV Fase de la Red Europea de Ciudades Saludables.</p>

ENERGIA	OBSERVACIONES
A. Plan de Gestión Energética.	
<p>A.1.Elaboración de un diagnóstico energético de la ciudad.</p>	<p>En convenio con el EVE se ha elaborado el diagnóstico energético municipal para el año 2004.</p>
<p>A.2. Elaboración de una auditoría energética al Ayuntamiento y organismos dependientes.</p>	<p>En convenio con el EVE se están llevando a cabo estudios integrales energéticos de las instalaciones municipales con mayor consumo (Centros cívicos, deportivos,...)</p>
<p>B. Desarrollo de las medidas de ahorro, eficiencia y uso de renovables propuesta por el Plan de Gestión Energética.</p>	

<p>B.1. Aprovechamiento del biogás tanto en vertedero como en la estación depuradora de aguas residuales.</p>	<p>En 2004 se ha obtenido una producción eléctrica en el vertedero de 4670 mwh. En 2005, la estación depuradora de aguas ha producido 2275 mwh.</p>
<p>B.2. Promoción del ahorro, la eficiencia y las nuevas tecnologías energéticas en las instalaciones municipales, y en el término municipal en su conjunto.</p>	<p>Se están definiendo las acciones para ello, dentro del Plan de Mejora Energética Local.</p>
<p>B.3. Fomento del uso de las energías renovables en las instalaciones municipales, y en el término municipal en su conjunto.</p>	<p>Las actuaciones se están definiendo en el Plan de Mejora Energética Local.</p>
<p>B.4. Elaboración de regulaciones administrativas municipales sobre aspectos energéticos.</p>	<p>Actualmente se está redactando una Ordenanza municipal que se espera esté finalizada en 2006.</p>
<p>C. Desarrollo de planes de sensibilización para el fomento del ahorro, la eficiencia y las nuevas fuentes tecnológicas energéticas en el término municipal.</p>	<p>Actualmente se están definiendo las acciones correspondientes dentro del Plan de Mejora Energética Local. También se realizan actividades en este sentido dentro del Programa de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible.</p>
<p>D. Desarrollo de un Protocolo de Colaboración con el resto de Departamentos implicados, especialmente con el Área de Urbanismo, Deportes y Mantenimiento.</p>	<p>Se ha establecido un convenio entre estos departamentos con el EVE para el fomento de los criterios de ahorro y eficiencia energética.</p>

INDUSTRIA	OBSERVACIONES
A. ESTUDIO.	
<p>A.1. Estudios específicos de sectores productivos para la identificación y adopción de medidas correctoras.</p>	<p>Se ha procedido a la actualización y legalización de todas las actividades ganaderas del municipio.</p>
<p>A.2. Modelización <i>a priori</i> de los efectos que puede provocar la instalación de algunas actividades sobre el medio.</p>	<p>Se está valorando la posible utilización del mapa de ruidos para la modelización <i>a priori</i> de escenarios sonoros ligados a la ubicación de actividades.</p>
B. VIGILANCIA Y CONTROL	
<p>B.1. Mejorar los controles de impacto ambiental</p>	
<p>B.1.1. Incremento de la vigilancia sobre el funcionamiento individualizado de las actividades industriales y del control de los impactos ambientales (contaminación del aire, agua, suelos, residuos, ruidos...) que provocan.</p>	<p>Se realizan campañas anuales de control de emisiones atmosféricas, olores y vertidos, en las actividades más problemáticas.</p>
<p>B.1.2. Investigación de actividades no legalizadas.</p>	<p>Se revisa periódicamente el Inventario de actividades industriales con visita a todas las existentes en el municipio, para proceder a la actualización de la correspondiente base de datos informática.</p>

C. DISEÑO Y EJECUCIÓN.	
C.1. Mejora de la regulación administrativa y del procedimiento de tramitación de las licencias.	
<p>C.1.1. Establecimiento de nueva normativa que regule la instalación de actividades en la zona residencial y programación del traslado de industrias de zonas residenciales a industriales</p>	<p>Se han introducido modificaciones en el Plan General de Ordenación Urbana para regular las actividades ganaderas en suelo residencial. Se está trabajando en la modificación de la ordenanza de hostelería y centros comerciales de alimentación en grandes superficies.</p>
<p>C.1.2. Potenciación del control en el trámite de concesión de licencias.</p>	<p>Se ha implantado un sistema informático de gestión de expedientes (entre otros, de legalización de actividades).</p>
<p>C.1.3. Mejora progresiva del trámite de concesión de licencias gracias al uso de las nuevas tecnologías.</p>	<p>Se está consiguiendo gracias a las nuevos métodos y aplicaciones informáticas desarrolladas junto al Dto. de Nuevas Tecnologías para la tramitación de licencias.</p>
<p>C.2. Fomento de la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental</p>	<p>Se colabora con IHOBE en los grupos de trabajo que organiza por sectores productivos para el impulso en la implantación de programas EKOSCAN.</p>

D. INFORMACIÓN.	
D.1. Apoyo a campañas de promoción de tecnologías limpias y certificaciones.	Se colabora con IHOBE en las campañas dirigidas a los diferentes sectores industriales. Se ha firmado convenios con la UPV y con el sector de la automoción (ADEADA).
D.2. Aumento del intercambio de información entre la Industria y la Administración.	Se mantienen contactos periódicos y se participa en actividades conjuntas con la Cámara de Comercio y SEA Empresarios Alaveses.
D.3. Elaboración de manuales sobre legislación aplicable a la Industria.	Se ha elaborado un manual denominado "Guía Práctica sobre Procedimientos de Control de Ambiental de Actividades". Se han realizado campañas puntuales de concienciación y cumplimiento de la normativa ambiental.
D.4. Creación de guías sobre elaboración de proyectos por sectores industriales.	No se ha abordado esta cuestión.

TRAFICO Y TRANSPORTE	OBSERVACIONES
<p>A.1.Estudio de movilidad en bicicleta en la ciudad.</p>	<p>Incluido dentro del Plan de Estudios e Investigación en materia de sostenibilidad que se desarrolla por el CEA. Realizado en convenio con la UPV/EHU.</p>
<p>A.2.Estudio sobre las Conexiones Campo - Ciudad.</p>	<p>Incluido dentro del Plan de Estudios e Investigación en materia de sostenibilidad que se desarrolla por el CEA. Realizado el estudio, en colaboración con la Universidad de Navarra, de "Sendas Urbanas. Conexiones con el Anillo Verde y Movilidad" y en elaboración el "Plan Integral de Vías Verdes".</p>
<p>A.3.Campaña de sensibilización La ciudad sin mi coche.</p>	<p>Incluido en Programas de sensibilización. Se celebra con periodicidad anual.</p>
<p>A.4.Establecimiento de protocolos de colaboración con las Área Municipales relacionadas con este tema, especialmente, Urbanismo, Tráfico y TUVISA.</p>	<p>Se ha creado una mesa interdepartamental a nivel municipal para la elaboración del Plan de Movilidad Sostenible.</p>

URBANISMO	OBSERVACIONES
<p>A.1.Estudios y formación relacionada con el urbanismo sostenible.</p>	<p>Incluido en Programa de difusión científico técnica del CEA a través del Aula de Ecología Urbana.</p>
<p>A.2.Establecimiento de protocolos de colaboración con el Área de Urbanismo para la emisión de Informes de Sostenibilidad Ambientales en el Término Municipal.</p>	<p>Se han elaborado informes ambientales a requerimiento del Área de Urbanismo, pero no se ha establecido un protocolo específico.</p>